



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

DECRETO DE ALCALDIA N° 007

Lima, 20 JUL. 2018

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA

Visto, el Informe N° 091-2018-MML-GDCGRD, de fecha 10 de mayo de 2018, la Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres solicita la aprobación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima 2018-2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 010 de fecha 20 de octubre del 2015, se aprobó el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana 2015-2018, formulado por la entonces Subgerencia de Defensa Civil de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Que, mediante Ordenanza N° 2041 del 20 de abril del 2017, se incorpora a la estructura orgánica de la Municipalidad Metropolitana de Lima la Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, como Órgano de Línea; convirtiéndose la Subgerencia de Defensa Civil en Gerencia;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 288-2017-MML de fecha 11 de diciembre de 2017 se aprobó el Marco Estratégico 2018 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, estableciendo en el objetivo estratégico N° 5 “Desarrollar una gestión integral de riesgo de desastres”, articulado con el Plan de Desarrollo Local Concertado de la MML 2016-2021 en el objetivo N° 9 “Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgo de desastres”, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGER en el objetivo estratégico N° 5 “Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres” y objetivo N° 6 “Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención”, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional en el objetivo específico N° 5. “Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres”;

Que, mediante la Ley N° 29664 se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 14.1 y 14.2 del artículo 14° de la Ley N° 29664, establece que los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres



dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 39.1 del artículo 39° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM que aprobó el Reglamento de la Ley 29664, establece que en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos sus niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, mediante documento del Visto la Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a sus competencias ha elaborado el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana para el período 2018-2021;

De conformidad con lo establecido en el numeral 14.1 y 14.2 del artículo 14° de la Ley N° 29664, "Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres", el numeral 6) del artículo 20° y el artículo 39° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE DECRETA:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima 2018-2021, que como anexo forma parte del presente acto.

Artículo Segundo.- Disponer la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el Diario Oficial el Peruano, y su anexo en el portal de transparencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como en el portal del estado peruano.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



 **LUIS CASTAÑEDA LOSSIO**
ALCALDE DE LIMA



Municipalidad Metropolitana de Lima

**Gerencia de Defensa Civil y
Gestión del Riesgo de Desastres**

007

ANEXO

**“Plan de Educación Comunitaria en Gestión del
Riesgo de Desastres de la Municipalidad
Metropolitana de Lima”**

2018 - 2021

007

Dedicatoria

A nuestro Compañero **ADRIAN CONDOR NEYRA**
Miembro de este Equipo Técnico de GRD de la GDCGRD
Quien participó con entusiasmo en este trabajo
Y fue llamado al lado del Señor
QEPD

PROLOGO

La Municipalidad Metropolitana de Lima a través de la Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres y, en cumplimiento de la ley 29664 - Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – **SINAGERD**, como Sistema Interinstitucional, Sinérgico, Descentralizado y Participativo; en concordancia con el Marco Estratégico de la MML 2018, el Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016 al 2021, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, presenta **EL PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**, proyectado para los años 2018 al 2021 conmemorando el Bicentenario de nuestra Independencia, con la finalidad de identificar los peligros y reducir los riesgos asociados o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos en la comunidad; para iniciar la preparación y atención ante situaciones de emergencia y/o desastres a fin de lograr ser una sociedad segura y resiliente sobre su responsabilidad en Gestión del Riesgo de Desastres.

El presente plan tiene alcance para los 42 distritos y el Cercado de Lima, correspondiente a la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres – GDCGRD
Equipo Técnico, abril -2018

El presente PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, ha sido actualizado y validado contando con la participación:

Dr. Luis Castañeda Lossio

Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Sr. Mario Carlos Casaretto La Torre

Gerente de Defensa Civil y Gestión del Riesgo del Desastres

Equipo Técnico Gestión del Riesgo de Desastres

de la Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres:

- Soc. María Victoria Flores Revollar - Coordinadora de la Secretaria Técnica
- Adm. Marcos Roberto Pajuelo Herrera - Coordinador del Equipo Técnico.
- Abg. Mirella Maritza Neyra Neyra - Especialista en GRD, representante de la Subgerencia de Inspecciones Técnicas y Seguridad en Edificaciones.
- Ing. David Martín Montero Cobeñas - Consultor en GRD.
- Arq. Billie Paz Pulache - Representante de la Subgerencia de Estimación, Prevención, Reducción de Riesgos y Reconstrucción.
- Sr. José Tenorio Sancho Dávila Chirinos. - Representante de la Subgerencia de Defensa Civil.
- Sr. Walter Benito Pacheco - Representante de la Subgerencia de Defensa Civil.

Abril -2018



PROLOGO	2
1. Presentación.....	8
Visión y Misión	9
1.1. Visión.....	9
1.2. Misión.....	9
2. Antecedentes.....	10
3. Marco Legal.....	11
4. Objetivos	12
4.1. Objetivo General	12
4.2. Acciones Estratégicas	12
4.3. Matriz de Articulación.....	14
5. Escenarios de Riesgos en Lima Metropolitana.....	15
5.1. Población en los Distritos de Lima Metropolitana al 2017.	16
5.2. Resumen de existencias de peligros por Distrito – Lima Metropolitana.....	17
5.3. Población vulnerable 2012 - 2021.....	18
Marco Conceptual.....	20
La Educación Comunitaria	20
Enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.....	20
Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la MML ..	21
Programas Curriculares	22
7.1. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas Comunitarios de Defensa Civil	22
7.1.1. Datos generales.	22
7.1.2. Objetivo general	23
7.1.3. Competencia.....	23
7.1.4. Metodología del programa de capacitación.	23
7.1.5. De la certificación.	23
7.1.6. Recursos.....	24
7.1.7. Estructura Curricular del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas Comunitarios de Defensa Civil.....	24
7.1.8. Estructura de sílabos del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastre para Brigadistas Comunitarios.....	28
7.1.9. Guía metodológica del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas Comunitarios de Defensa Civil.....	34
7.2. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación – VER*.....	40
7.2.1. Datos generales.	40
7.2.2. Objetivo general	40



7.2.3. Características del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER.....	40
7.2.4. Requisitos para ser voluntario*	40
7.2.5. Documentación para inscribirse en el programa de voluntarios.	41
7.2.6. Derechos con los que debe contar un voluntario.....	41
7.2.7. Deberes que debe cumplir un voluntario.	42
7.2.8. Metodología del programa.....	42
7.2.9. Metas	42
7.2.10. Sistema de Evaluación	43
7.2.11. Recursos	43
7.2.12. Estructura Curricular del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación – VER.....	44
7.2.13. Capacidades y contenidos de aprendizaje – (Indeci)	45
7.2.14. Estructura Curricular – Municipalidad Metropolitana de Lima	46
7.2.15. Capacidades y contenidos de aprendizaje – MML.....	466
7.3. Sesiones	48
7.3. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Miembros de la Comunidad.....	51
7.3.1. Datos generales.	51
7.3.2. Objetivos.....	51
7.3.3. Competencia:	51
7.3.4. Documentación para inscribirse.....	51
7.3.5. Instrucciones para el participante.....	52
7.3.6. Metodología.....	52
7.3.7. Contenido de aprendizaje de los módulos	52
7.3.8. Recursos.....	53
7.3.9. Proceso de verificación de capacidades.....	53
7.3.10. Constancia	53
7.3.11. Estructura Curricular del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo para Miembros de la Comunidad.....	53
7.3.12. Estructura de sílabos para el Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Miembros de la Comunidad.....	55
7.3.13. Guía metodológica del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Miembros de la Comunidad.....	59
7.4. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Docentes de Instituciones Educativas Públicas	62
7.4.1. Datos generales.	62
7.4.2. Objetivos.....	62
7.4.3. Competencia:	62
7.4.4. Documentación para inscribirse.....	62



7.4.5. Instrucciones para el participante.....	62
7.4.6. Metodología.....	63
7.4.7. Contenido de aprendizaje de los módulos.....	63
7.4.8. Recursos.....	63
7.4.9. Proceso de verificación de capacidades.....	64
7.4.10. Constancia.....	64
7.4.11. Estructura Curricular del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo para Docentes de Instituciones Educativas.....	64
7.4.12. Estructura de Sílabos para el Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Docentes de Instituciones Educativas.....	67
7.4.13. Guía Metodológica del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Docentes de Instituciones Educativas Públicas.....	71
7.4.14. Matriz de Impacto.....	75
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	75
ANEXOS.....	77



1. Presentación

La Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima, ha elaborado el presente "Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima", como un documento de gestión que enmarca los lineamientos educativos comunitarios que desarrollaremos, para fortalecer capacidades de la Población de Lima Metropolitana en Gestión del Riesgo de Desastres – GRD.

Este Plan Metropolitano es el instrumento que permitirá orientar las acciones educativas en Defensa Civil y GRD, en el Cercado de Lima y los 42 Distritos que conforman Lima Metropolitana; para su elaboración se ha considerado los Lineamientos del Plan Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres - PLANAGERD 2014 - 2021, en el marco de la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.



El presente Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima, tiene por finalidad orientar a la población, en las acciones dirigidas a fortalecer sus capacidades de acuerdo a los siguientes componentes:

- Gestión Prospectiva
- Gestión Correctiva
- Gestión Reactiva

Actuando como Voluntario, Brigadista o miembro de la Comunidad en general, para que asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad solidaria en la organización social.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, establece relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades, el cálculo del riesgo; con la historia comunal o antecedentes de emergencias ocurridas, la expresión intercultural a través de las manifestaciones folclóricas, sus valores y la identidad Distrital o Regional, generando nuevos conocimientos.

El propósito del presente Plan es lograr que las personas y comunidades de Lima Metropolitana, adopten acciones en Gestión del Riesgo de Desastres, incorporándolas en su vida cotidiana, particularmente aspectos de comportamiento individual y colectivo ante la manifestación de algún evento adverso, tales como: sismos, tsunamis, lluvias, huaycos, inundaciones, deslizamientos, e inducidos por la acción humana, entre otros.

El Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima está articulado con los documentos de Gestión Institucional y Nacional, ampliando su vigencia al 2021 y actualizando sus contenidos, puesto que el ROF de la MML ha sido modificado con Ordenanza N° 2041 del 27 de abril del 2017, elevando el nivel de Subgerencia de Defensa Civil a **Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres** con tres Subgerencias.



Visión y Misión

1.1. Visión

Al Año 2021, conmemorando el Bicentenario de nuestra Independencia, Lima Metropolitana debe ser una sociedad segura y resiliente con responsabilidad en Gestión del Riesgo de Desastres, impulsando la participación social, reduciendo las condiciones de riesgo de desastres existentes.

1.2. Misión

Coordinar y orientar las acciones en Gestión del Riesgo de Desastres a nivel de Lima Metropolitana, fortaleciendo las capacidades de la población, para prevenir la generación de nuevos riesgos, reducir y controlar los factores de riesgo de desastres existentes, preparando a la comunidad para brindar una respuesta efectiva, eficiente y eficaz, logrando una recuperación apropiada y oportuna, protegiendo la vida, salud y patrimonio de la población. Lograr el efecto multiplicador y que los 42 distritos y el Cercado de Lima elaboren sus Planes de Capacitación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres.



2. Antecedentes

A nivel mundial, el Perú es uno de los países de mayor potencial sísmico debido a que forma parte del denominado Cinturón de Fuego del Pacífico. Dentro de este contexto, la actividad sísmica está asociada al proceso de subducción de la Placa de Nazca bajo la Sudamericana y tiene su origen, en la fricción de ambas placas produciendo los sismos de mayor magnitud con relativa frecuencia y en la deformación interna de ambas placas, siendo los sismos más destructores los que se producen a niveles superficiales.

También estamos expuestos con cierta frecuencia a cambios climáticos adversos y recurrentes, en algunos casos causantes de desastres, como la ocurrencia de lluvias intensas, inundaciones, el Fenómeno de "El Niño", deslizamientos, entre otros.

A lo largo de nuestra historia, las consecuencias de estas manifestaciones propias de la naturaleza han ocasionado pérdidas de vidas, pérdidas económicas, millones de damnificados y el deterioro de la calidad de vida, a estos peligros de origen natural se suman también los inducidos por la acción humana debido a una inadecuada ocupación del territorio, contaminación del aire, suelo, mar y aguas continentales, contribuyendo a incrementar los desastres.

En Lima Metropolitana la historia ha mostrado un alto índice de ocurrencia de eventos sísmicos que, de acuerdo a su magnitud, han llevado a efectos secundarios como asentamientos y/o licuación de suelos, derrumbes, caídas de roca que en conjunto, han propiciado el incremento de pérdidas humanas y materiales en el Cercado de Lima y sus 42 distritos (Fuente: Silgado, 1978; Ocola, 1984; Huaco, 1985), lo cual evidencia la alta vulnerabilidad de toda la Metrópoli de Lima. A estas condiciones se suma el hecho de que las viviendas son construidas de manera inadecuada, sin seguir los criterios de ordenamiento territorial, situando a Lima Metropolitana como una de las ciudades más vulnerables frente a diversos peligros.



3. Marco Legal

- Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 048 - 2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014- 2021
- Decreto Legislativo N° 1200 – Modificatoria de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario: "El Perú hacia el 2021" (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional).

Marco Estratégico de la MML 2018 Resolución de Alcaldía N° 288 del 11 de diciembre 2017.

- Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016 al 2021, Ordenanza N° 1972, del 21 de julio 2016.



4. Objetivos

Al 2021, en el marco del desarrollo de una cultura de prevención y el incremento de la resiliencia, el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima tiene como:

4.1. Objetivo General

Fortalecer las capacidades de la población de Lima Metropolitana, en Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo a los siguientes componentes: Gestión Prospectiva, Gestión Correctiva y Gestión Reactiva; logrando que actúen como Voluntarios, Brigadistas Comunitarios o Miembros de la comunidad en general, para que asuman libremente un nivel óptimo de participación, compromiso y responsabilidad solidaria en sus Organizaciones Sociales.

Acciones Estratégicas.

Realizar Simulacros en espacios públicos, instituciones educativas, hogares, recintos laborales, y demás lugares de concentración donde los Voluntarios Brigadistas, y Comunidad en general sean los protagonistas contribuyendo en las labores de autoayuda.

ACCIÓN ESTRATÉGICA 1	INDICADOR	ACTORES	VALORES	RESPONSABLE DE MONITOREO
Fortalecer las capacidades de los Brigadistas, Voluntarios en Gestión del Riesgo de Desastres y Ciudadanos de Lima Metropolitana para el componente de la GESTIÓN PROSPECTIVA , evitando y previniendo la conformación de riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el Territorio Metropolitano.	6,000* Personas preparadas al año, con capacidad para identificar peligros o amenazas, analizar los niveles de riesgo en forma preliminar	Brigadistas, Voluntarios y personas naturales de la Comunidad.	Justicia Igualdad Respeto Solidaridad Desprendimiento Sentido altruista	Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Subgerencia de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción

*Considerando 3 equipos de capacitadores al año.

ACCIÓN ESTRATÉGICA 2	INDICADOR	ACTORES	VALORES	RESPONSABLE DE MONITOREO
Fortalecer las capacidades de los Brigadistas, Voluntarios y personas naturales, en Gestión del Riesgo de Desastres y Ciudadanos de Lima Metropolitana para que asuman su rol y compromiso en Gestión del Riesgo de Desastres frente al componente de la GESTIÓN CORRECTIVA , con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente en beneficio de su comunidad.	6,000* Personas preparadas al año, con capacidad para brindar apoyo en reducir las vulnerabilidades de la comunidad	Brigadistas Voluntarios y personas naturales de la Comunidad.	Justicia Igualdad Respeto Solidaridad Desprendimiento Sentido altruista	Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Subgerencia de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción

*Considerando 3 equipos de capacitadores al año.

ACCIÓN ESTRATÉGICA 3	INDICADOR	ACTORES	VALORES	RESPONSABLE DE MONITOREO
Fortalecer las capacidades de los Brigadistas, Voluntarios en Gestión del Riesgo de Desastres y Ciudadanos de Lima Metropolitana para que asuman su rol y compromiso en Gestión del Riesgos de Desastres en el componente de GESTIÓN REACTIVA Realizando Simulacros y simulaciones, actuando eficazmente y eficientemente para hacer frente a situaciones de emergencia, desastres y/o peligro inminente, haciendo un trabajo en equipo en beneficio de su comunidad.	6,000* Personas preparadas con capacidad para brindar apoyo en situaciones de emergencia, desastres y/o peligro inminente.	Brigadistas Voluntarios y personas naturales de la Comunidad.	Justicia Igualdad Respeto Solidaridad Desprendimiento Sentido altruista	Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Subgerencia de Defensa Civil.

*Considerando 3 equipos de capacitadores al año.



Handwritten signatures in blue ink, including several illegible names and a large signature at the bottom that appears to be 'D. J. P.'.



4.3. MATRIZ DE ARTICULACION DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA EN GRD CON DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y NACIONALES

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA GRD MML	MARCO ESTRATEGICO DE LA MML 2018 *	PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA 2016 AL 2021 - PDLC**	PLAN NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - PLANAGERD ***	PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL - PEDN ****
<p>"Fortalecer las capacidades de la población de Lima Metropolitana, en Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo a los siguientes componentes: Gestión Proactiva Gestión Correctiva Gestión Reactiva; Obras de Mitigación de riesgos como Voluntarios, Brigadistas Comunitarios o Miembros de la comunidad en general, para que asuman libremente un nivel óptimo de participación, compromiso y responsabilidad solidaria en sus Organizaciones Sociales"</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO 05:</p> <p>Desarrollar una gestión integral de riesgos de desastres.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rol institucional de la MML fortalecido en gestión de riesgo de desastre. 2. Programas de estimación y prevención de riesgo desarrollados de manera oportuna. 3. Población organizada con prácticas seguras frente a desastres. 4. Capacidad instalada eficaz frente a emergencias y desastres. 	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO 9:</p> <p>Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres.</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO 3 y 6:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres. 6. Fortalecer las capacidades de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención. 	<p>Eje estratégico 5:</p> <p>Ambiente, diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres.</p> <p>OBJETIVO ESPECIFICO</p> <p>5.- Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres</p>

*Resolución de Alcaldía N° 288 del 11 dic 2017

**ORDENANZA N° 1972 del 21 de julio de 2016

***Decreto Supremo N° 034-2014-PCM

****Decreto Supremo N° 054-2011-PCM



5. Escenarios de Riesgos en Lima Metropolitana

- Lima es la segunda metrópoli del mundo localizada en medio de un desierto que alberga a más de 9,752 millones de personas al año 2017, esta situación coloca a Lima en una urbe con peligro de sequía, el agua que abastece Lima proviene de las zonas altas del departamento y que depende de las lluvias estacionales que se presentan en las sierras de Lima.

- La posibilidad de que ocurran sismos de gran magnitud asociados a tsunamis es muy alta, dada su ubicación en la zona costera, tal como lo determinan la recurrencia histórica y la disposición geológica, hay distritos que al originarse terremotos de mediana y gran magnitud podría ocasionar derrumbes y caída de

Aparte de peligros sísmicos, Lima está expuesta a peligros de geodinámica externa si se presentan lluvias estacionales o la presencia del Fenómeno de "El Niño", las lluvias intensas podrían originar huaycos, deslizamientos e inundaciones en algunos distritos.

- Los incendios son los peligros más recurrentes y ocupan entre el 75 - 85% de emergencias ocurridas en Lima, en los últimos años. Así mismo los materiales peligrosos como hidrocarburos, insumos químicos fiscalizados en la industria, transporte, comercio, almacenamiento, etc., acrecientan este peligro.

- Como se ha visto, la población de Lima Metropolitana está expuesta a múltiples peligros, tanto naturales como producidos por la actividad humana. Estos fenómenos que pueden producir peligros son: sismos, tsunamis, huaycos, inundaciones, deslizamientos, sequías, incendios, se han consolidado por distrito en el siguiente cuadro:



a. Población en los Distritos de Lima Metropolitana al 2017.

N°	DISTRITO	POBLACION 2017	N°	DISTRITO	POBLACION 2017
1	LIMA CERCADO	268,777	23	PACHACAMAC	133,256
2	ANCON	40,529	24	PUNTA HERMOSA	7,895
3	ATE	655,000	25	PUNTA NEGRA	8,271
4	BARRANCO	29,482	26	PUCUSANA	17,786
5	BREÑA	75,322	27	PUENTE PIEDRA	369,000
6	CARABAYLLO	309,899	28	RIMAC	163,913
7	CHACLACAYO	43,809	29	SAN BARTOLO	7,989
8	CHORRILLOS	330,756	30	SAN BORJA	112,317
9	COCHENEGUILLA	48,382	31	SAN ISIDRO	53,836
10	COMAS	534,000	32	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1,128,000
11	EL AGUSTINO	193,319	33	SAN JUNA DE MIRAFLORES	413,000
12	INDEPENDENCIA	218,582	34	SAN LUIS	58,026
13	JESUS MARIA	71,634	35	SAN MARTIN DE PORRES	723,000
14	LA MOLINA	175,681	36	SAN MIGUEL	136,369
15	LA VICTORIA	169,239	37	SANTA ANITA	233,315
16	LINCE	49,651	38	SANTA MARIA DEL MAR	1,675
17	LOS OLIVOS	382,000	39	SANTA ROSA	19,272
18	LURIGANCHO	224,098	40	SANTIAGO DE SURCO	355,000
19	LURIN	87,256	41	SURQUILLO	91,409
20	MAGDALENA DEL MAR	54,789	42	VILLA EL SALVADOR	478,000
21	PUEBLO LIBRE	76,122	43	VILLA MARIA EL TRIUNFO	462,000
22	MIRAFLORES	81,776			

Fuente: Estudio de lluvias 2016-2017 CENEPRED.



b. Resumen de existencias de peligro por distrito – Lima Metropolitana

DISTRITOS	DE ORIGEN NATURAL						INDUCIDOS	
	SISMO	TSUNAMI	DESPLAZAMIENTOS	HUAYCOS	DERRUMBES	INUNDACIONES	INCENDIO	MATERIALES PELIGROSOS
1 ANCON	X	X	X			X	X	X
2 CARABAYLLO	X			X	X	X	X	X
3 COMAS	X		X	X	X	X	X	X
4 INDEPENDENCIA	X		X		X		X	X
5 LOS OLIVOS	X		X		X	X	X	X
6 PUENTE PIEDRA	X		X		X	X	X	X
7 SAN MARTIN DE PORRES	X		X		X	X	X	X
8 SANTA ROSA	X	X					X	X
9 ATE	X			X	X	X	X	X
10 CHACLACAYO	X			X	X	X	X	X
11 MIENEGUILLA	X		X		X		X	X
12 EL AGUSTINO	X				X		X	X
13 LA MOLINA	X		X		X		X	X
14 LURIGANCHO	X		X	X	X	X	X	X
15 SAN JUAN DE LURIGANCHO	X			X	X	X	X	X
16 SANTA ANITA	X				X		X	X
17 BARRANCO	X				X		X	X
18 BREÑA	X				X		X	X
19 CHORRILLOS	X	X	X		X	X	X	X
20 JESUS MARIA	X						X	X
21 LA VICTORIA	X				X		X	X
22 LIMA CERCADO	X		X		X		X	X
23 LINCE	X				X		X	X
24 MAGDALENA DEL MAR	X	X	X		X	X	X	X
25 MIRAFLORES	X	X			X	X	X	X
26 PUEBLO LIBRE	X				X		X	X
27 RIMAC	X				X		X	X
28 SAN BORJA	X					X	X	X
29 SAN ISIDRO	X	X			X	X	X	X
30 SAN LUIS	X						X	X
31 SAN MIGUEL	X	X	X			X	X	X
32 SANTIAGO DE SURCO	X				X		X	X
33 SURQUILLO	X				X		X	X
34 LURIN	X	X			X	X	X	X
35 PACHACAMAC	X				X		X	X
36 PUCUSANA	X	X				X	X	X
37 PUNTA HERMOSA	X	X		X		X	X	X
38 PUNTA NEGRA	X	X				X	X	X
39 SAN BARTOLO	X	X		X		X	X	X
40 SAN JUAN DE MIRAFLORES	X				X		X	X
41 SANTA MARIA DEL MAR	X	X				X	X	X
42 VILLA EL SALVADOR	X	X				X	X	X
43 VILLA MARIA DEL TRIUNFO	X				X		X	X

MML - DEFENSA CIVIL
SEC. TEC. GTGRD

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico para la GRD de la Gerencia de Defensa Civil y GRD de la MML en base a información del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2015 -2018.

La ciudad de Lima, por ubicarse en la zona litoral denominada el Cinturón de Fuego del Pacífico Sur, se ubica en una **zona de mayor actividad sísmica a nivel mundial** por lo que todos los distritos presentan este Peligro.

Los distritos ubicados en la franja litoral de Lima presentan peligro de **Tsunami**.

Los **deslizamientos** son desplazamientos lentos y progresivos de una porción de terreno, más o menos en el mismo sentido de la pendiente, que puede ser producido por diferentes factores como la erosión del terreno o filtraciones de agua, teniendo en cuenta los factores locales de los terrenos: litología (tipo de rocas), pendiente de los terrenos, uso del suelo, geomorfología e hidrogeología (aguas subterráneas), la más alta susceptibilidad se distribuye a lo largo de las laderas de los valles de los ríos principales de las tres cuencas: Chillón, Rímac y Lurín; principalmente en los distritos de Comas, Independencia, Puente Piedra, San Martín de Porres, Cieneguilla, La Molina, Lurigancho Chosica y Villa El Salvador.

Los **huaycos**, son movimientos pendiente abajo de material suelto (masa de rocas, tierra y agua mezclada) que se comporta como una masa fluida. Se origina en las quebradas donde las laderas están constituidas por materiales de consistencia variable. La más alta incidencia se ha dado en los siguientes distritos: Carabaylo, Ate, Chaclacayo y Lurigancho Chosica.

Los **derrumbes** constituyen caídas repentinas de una franja de terreno, porción del suelo o roca que pierde estabilidad o la de una estructura construida por el hombre, ocasionada por la fuerza de gravedad, socavamiento del pie de un talud inferior, presencia de zonas de debilidad (fallas o fracturas), precipitaciones pluviales e infiltración del agua, movimientos sísmicos y vientos fuertes, entre otros. Este peligro, puede estar condicionado por la presencia de discontinuidades o grietas. generalmente ocurren en taludes de fuerte pendiente. Peligro presente en los distritos de Carabaylo, Comas, Independencia, Puente Piedra, Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho Chosica, San Juan de Lurigancho, Chorrillos, Rímac, Lurín, Pachacamac, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, la zona de la Costa Verde y en los balnearios del sur.

Inundaciones (Peligro Hidrometeorológico y Oceanográfico)

Es el desborde lateral del agua de los ríos o del océano en el caso de Lima, cubriendo temporalmente los terrenos bajos adyacentes llamadas zonas inundables. Suelen ocurrir en épocas de grandes precipitaciones, marejadas y maremotos (tsunami).

Adicionalmente inundaciones en Lima ocurrirían en zonas bajas de quebradas o cárcavas, así como, en ciertas zonas planas de la ciudad si en caso ocurrieran lluvias de gran intensidad por efecto de la variabilidad climática y la ocurrencia del fenómeno El Niño (esto debido a que el sistema de alcantarillado no está diseñado para esta situación). Ocurre prioritariamente en los distritos de Ancón, Chorrillos, Lurín (por mareas altas), Carabaylo, Puente Piedra, San Martín de Porres (río Chillón), Ate, Chaclacayo, Lurigancho Chosica, Lima Cercado, San Juan de Lurigancho (Río Rímac y Huaycoloro), San Borja y Surco (río Surco).

Los **Incendios** es la propagación libre y no programada del fuego produciendo la destrucción total o parcial de edificaciones como las viviendas (casas o edificios), comercios, industrias u otros usos. Entre las principales causas se tiene la precariedad de las edificaciones (materiales inflamables sin protección como madera, esteras, otros), unido a conexiones eléctricas informales, sin tomar en cuenta la carga necesaria ni el tipo de cable o entubamiento, así como, la acumulación de sustancias inflamables sin elementos de seguridad como alarmas o rociadores de agua.

Los **Materiales Peligrosos**, principalmente este peligro se da por el traslado de estas sustancias dentro del área urbana de la ciudad de Lima en las vías nacionales y principales, producto de accidentes de tránsito o de un mal almacenamiento.

c. Población vulnerable 2012 - 2021

POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y RESTO DEL PAÍS		LÍNEA BASE 2012		POBLACION VULNERABLE PROYECTADA (2013-2021)					
		POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN VULNER.	2013		2016		2021	
				POBL. TOTAL	POBL. VULNER.	POBL. TOTAL	POBLACIÓN VULNERABLE	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN VULNERABLE
Población de Lima metropolitana	≤ 4 años	792.965	792.172	794.218	818.046	800.502	784.492	817.383	817.383
	5 a 14	1.586.690	809.212	1.590.641	843.040	1.602.444	801.222	1.622.456	892.351
	15 a 59 años	6.060.172	3.151.289	6.181.929	3.327.442	6.467.185	3.233.593	6.964.673	3.830.570
	60 a más	955.322	964.875	994.208	1.024.034	1.119.238	1.096.853	1.359.916	1.332.718
Total	≤ 4 años	2.130.720	2.152.027	2.107.843	2.128.921	2.045.343	2.004.436	1.960.700	1.921.486
	5 a 14	4.269.226	2.177.395	4.261.761	2.173.498	4.220.104	2.110.052	4.088.222	2.248.522
	15 a 59 años	12.584.330	6.543.852	13.339.544	6.936.563	13.234.435	6.617.218	13.969.048	7.682.976
	60 a más	1.756.450	1.774.015	1.225.000	1.237.250	1.999.374	1.959.387	2.366.618	2.366.618
Total		30.135.875	18.364.747	30.475.144	18.488.793	31.488.625	18.607.252	33.149.016	21.092.624



Fuente: Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD (Tabla N° 11A), aprobado con DS 034-2014-PCM.



6. Marco Conceptual

a. La Educación Comunitaria

La Educación Comunitaria es una forma de educación orientada a promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades, contribuyendo a la autodeterminación de su acción social. Así mismo, prioriza el proceso de promoción, participación y organización comunitaria, encontrando su fundamento y sentido en el desarrollo de la comunidad.

La Educación Comunitaria fomenta que la persona conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción con el resto de actores que en su entorno intercambian en el mundo social. Este aspecto fortalece el sentimiento de pertenencia hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios.

(Cita: Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva 2017 –INDECI.)



b. Enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres

Un enfoque de "Gestión del Riesgos de Desastres" se centra en el riesgo, y considera a los desastres como efecto o materialización de los mismos.

En los últimos años a nivel nacional e internacional algunas ONG's y el Sistema de las Naciones Unidas, han venido promoviendo un enfoque alternativo que evidencia marcadas diferencias con el tratamiento dado al tema en el país, que es el enfoque de "Gestión del Riesgo de Desastres", ubicando al riesgo como centro de la reflexión y atención.

Así la temática de los riesgos y desastres se dimensiona desde una perspectiva distinta, más amplia y de mucha mayor complejidad. No sólo basta en limitarse a saber qué ocurrió (el desastre), sino que obliga a dirigir la mirada hacia nuestros distritos, AAHH, quintas, solares tratando de entender y buscar el por qué ocurren los desastres, en identificar las causas y los factores que los generan y en determinar las condiciones y características de su ocurrencia; en otras palabras, centramos en los problemas y los riesgos que éstas presentan.

Con este enfoque la percepción de los procesos es mucho más integral y se empieza a ampliar, generando una nueva visión sobre el problema:

Nuestros distritos, zonas, AAHH, quintas, solares, manzanas como escenarios de riesgo contruidos mediante la acumulación histórica, en un mismo escenario, de condiciones de fragilidad o debilidad físicas, económicas, sociales, etc. existentes en nuestras sociedades (vulnerabilidad), a lo que se suma la presencia de fenómenos de origen natural que pueden generar riesgos. No son un producto estático, sino por el contrario, son resultado de un proceso dinámico y continuo, con enfoque de proceso.

Bajo esta nueva óptica el marco de la intervención y el entendimiento de la problemática cambian radicalmente:

Conocer "el riesgo" existente en AA.HH., edificaciones públicas, fabricas, locales comerciales, talleres clandestinos de productos pirotécnicos, almacenes de materiales peligrosos, transito desordenado y otras situaciones como centro y esencia del problema.

Ante los diferentes peligros en zonas de laderas, cuencas hidrográficas, tugurios, ciudad consolidada.

Bajo esta lectura, los desastres son el resultado de condiciones de riesgo preexistentes; factores o condiciones que no hemos tenido la capacidad de transformar o modificar. Los riesgos son producto de la interacción de dos elementos: el peligro y la vulnerabilidad; factores interdependientes y que no puede concebirse el uno sin la existencia del otro.

c. Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana, es una herramienta organizada y estructurada en base a estrategias pedagógicas, busca fortalecer las capacidades de Brigadistas, Voluntarios y ciudadanos de Lima Metropolitana; para enfrentar desde sus comunidades, situaciones de emergencia y/o desastres. La aplicabilidad de esta herramienta se desarrollará en el ámbito de los componentes y procesos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Componentes: Gestión Prospectiva, Gestión Correctiva y Gestión Reactiva. Procesos: Educación, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción.

Asimismo este Plan orienta las acciones educativas dirigidas a los Brigadistas, Voluntarios y miembros de una comunidad, en los 42 Distritos de Lima Metropolitana centrandose principalmente el desarrollo de capacidades, actitudes y valores relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres con sentido altruista, con el fin de contar con personas preparadas para que asuman un nivel de participación, compromiso, responsabilidad y resiliencia frente a situaciones adversas en la jurisdicción de sus distritos.



7. Programas Curriculares

Se tiene programado para los años 2018 – 2019 - 2020 y 2021, desarrollar estos 4 Programas de Capacitación, las veces que sean necesarias en las diferentes comunidades y/o instituciones que desean fortalecerse, siendo nuestra visión capacitar a un mínimo de 6.000 habitantes de Lima Metropolitana en forma directa; los cuales direccionan el desarrollo de capacidades a fin de lograr ciudades resilientes y sostenibles.

1. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para **Brigadistas Comunitarios** de Defensa Civil.
2. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para **Voluntarios de Emergencia y Rehabilitación – VER.**
3. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para **Miembros de la Comunidad** (AA.HH., mercados, Club de Madres, Comedores Populares, entre otros).
4. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres, para **Docentes de Instituciones Educativas Nacionales.**

a. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas Comunitarios de Defensa Civil

i. Datos generales.

- **Actividad** : Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para **Brigadistas Comunitarios** de Defensa Civil.
- **Dirigido a** : Personal de Organizaciones sociales y población en general.
- **Número de horas sesión** : 6 horas cronológicas (45 minutos por sesión de Aprendizaje), recomendable en dos días.
- **Participantes** : Máximo 50 participantes.
- **Estructura curricular** : 6 módulos.

- MODULO I Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD
- MODULO II Fenomenología del Territorio Peruano
- MODULO III Seguridad en Edificaciones
- MODULO IV Comunicación en la Emergencia.
- MODULO V Primeros Auxilios Básico.
- MODULO VI Prevención de Incendios Básico.

ii. Objetivo General.

Desarrollar capacidades de preparación en Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito familiar y comunal a fin de contribuir a una óptima respuesta ante peligros recurrentes en su jurisdicción o centro de trabajo en el marco del Principio de Autoayuda.

iii. Competencia.

Conoce y ejecuta acciones de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil en apoyo a su comunidad.

iv. Metodología del programa de capacitación.

- Para el desarrollo de los temas se tendrá en cuenta el contexto familiar y laboral de los asistentes (¿qué ocupación tienen? Ejm. Enfermería, Electricista, etc.).

Se propiciará la participación de forma individual y colectiva, fomentando el método interactivo de enseñanza para generar un clima de confianza en sus capacidades personales que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se hará uso de ayudas audiovisuales, material didáctico y dinámico de grupo para motivar permanentemente el desarrollo de la capacitación.

- Todas las sesiones se desarrollarán de manera práctica.

v. De la certificación.

- La Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima, emitirá una Constancia de participación a quienes hayan cumplido con el 100% de asistencia a los 6 módulos del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para **Brigadistas Comunitarios** de Defensa Civil.



vi. Recursos.

Humanos.

- o Capacitadores de diversas especialidades autorizados por la Subgerencia de Defensa Civil de la GDCGRD de la MML.

Logística.

- o Movilidad, útiles de escritorio etc.

Equipos y materiales para la capacitación.

- o 01 Laptop.
- o 01 Proyector multimedia.
- o 01 Ecran.
- o 01 Altavoces
- o 40 Papelotes
- o 20 Plumones
- o 01 Ambiente acondicionado
- o 42 Refrigerios
- o 40 Carpetas con material de difusión (Cartillas y trípticos).

vii. Estructura Curricular del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas Comunitarios de Defensa Civil.



Modulo I: Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
CONCEPTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA EN GRD <ul style="list-style-type: none"> • Ley 29664 SINAGERD y su reglamento DS 048-2011-PCM • Ley General Salud N° 26842 modificada por DS N° 016-2002-SA. • Ley 28238 Ley General del Voluntariado Modificada por D. Leg. 1294. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el SINAGERD? - Deberes y Derechos del Brigadista Comunitario 	45 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de la GRD - Componentes de GRD 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de la GRD 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de la Ley 	
TOTAL		45 minutos



Módulo II: Fenomenología del Territorio Peruano.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL	<ul style="list-style-type: none"> - Geodinámica Interna (sismo, Tsunami y Volcanes) - Geodinámica externa (huaycos, inundaciones, etc.) - Oceanográficos e Hidrometeorológicos (FEN) - Biológicos (plagas, epidemias, etc.) 	45 minutos
FENÓMENOS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> - Incendios - Contaminación Ambiental - Fugas y Derrames de materiales peligrosos 	
TOTAL		45 minutos



Seguridad en Edificaciones

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
TIPOS DE EDIFICACIONES	Materiales constructivos: Adobe, madera, quincha, etc.	15 minutos
SEÑALES DE SEGURIDAD	Medidas de Seguridad: En el hogar, centro de trabajo, centros educativos y áreas de esparcimiento.	30 minutos
	Señales de Seguridad: Normas, tipos y usos.	
	Señal zona segura:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Internas. • Externas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Señales de Evacuación, Ubicación de Extintores, Riesgo Eléctrico, Salidas, etc. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Señales, fotoluminiscentes, reflectivas, Vinil, etc. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Indicaciones importantes para realizar una evacuación adecuada. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Plan y Planos de Seguridad y Evacuación. • Diferencia entre Simulacros y Simulaciones 	
TOTAL		45 minutos



Módulo IV: Comunicaciones en la Emergencia

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
COMUNICACIONES EN LA EMERGENCIA	Tecnología de la comunicación: - Radio Comunicaciones - Importancia de la comunicación en una emergencia, desastre y/o riesgo inminente.	30 minutos
	Uso de la mensajería de voz, empleando el número 119, en una situación de emergencia o desastre y otros números de emergencia.	
	¿Por qué debemos enviar mensajes y evitar las llamadas, en una situación de desastre?	
	Uso de redes sociales (Facebook, WhatsApp, Twitter, correo electrónico, otros).	
COMBO DE LA SUPERVIVENCIA	Mochila de Emergencia Caja de Reserva	15 minutos
TOTAL		45 minutos



Módulo V: Primeros Auxilios (básico)

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
PRIMEROS AUXILIOS BASICOS	Conceptualización de Primeros Auxilios Básicos, Evaluación de víctimas.	45 minutos
	Evaluación primaria (Práctica)	
	Evaluación secundaria (Práctica)	
	Hemorragias y Quemaduras (Práctica)	
	Atragantamiento (Práctica)	
	Estabilización por trauma, fractura (Práctica)	
	Método de Traslado de Heridos (Práctica)	
	Equipamiento básico en hogares. (Botiquín Listado de contenidos)	
TOTAL		45 minutos



Módulo VI. Prevención de Incendios (BÁSICO)

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
PREVENCIÓN DE INCENDIOS BASICO	Teoría del Fuego. ○ Triangulo del fuego. ○ Tetraedro del fuego.	45 minutos
	Clases del fuego (A – B – C – D y K)	
	Propagación del fuego.	
	Técnicas de extinción del fuego. Tipos de Extintores.	
	Procedimientos del manejo y uso de extintores (Teoría).	
	Otros elementos de extinción del fuego.	
	Uso y manejo Extintores (Practica).	
TOTAL		45 minutos



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

viii. Estructura de sílabos del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastre para Brigadistas Comunitarios.

Silabo del Módulo I

I. Datos Informativos:

- **TEMA** : Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD.
- **NIVEL** : Básico
- **HORA** : 1 hora pedagógica (45')
- **TEORIA** : 45'
- **PRÁCTICA** : ---
- **CAPACITADOR** : Especialista en GRD



Resumen

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los brigadistas comunitarios, conocimientos y habilidades a través de los contenidos que les permitan conocer la normativa en GRD, a fin de organizarse y prepararse, garantizando las condiciones de seguridad, en sus instalaciones familiares y centros laborales a fin de responder adecuadamente en situaciones de emergencia, desastre y/o riesgo inminente. Los contenidos en relación al tema, se desarrollan de la siguiente manera:

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA EN GRD

- Ley N° 29664 SINAGERD y su reglamento DS 048-2011-PCM
 - Ley General Salud N° 26842 modificada por DS N° 016-2002-SA.
 - Norma Técnica Peruana N° 399-010-1, Señales de Seguridad.
 - Ley 28238 Ley General del Voluntariado, Modificada por Decreto Legislativo 1294.
- Principios de la GRD: Principio Protector, Bien Común, Subsidiaridad, Equidad, Eficiencia, Acción Permanente, Sistemático, Auditoria de Resultados, Participación, Autoayuda y Gradualidad
- Componentes de GRD: Prospectivo, Correctivo y Reactivo.
- Procesos de la GRD: Estimación del Riesgo, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción.

III. Objetivo general:

Contribuir a la adquisición de conocimiento, desarrollo de capacidades, actitudes y valores referidos a la Gestión del Riesgo de Desastres.

IV. Competencia:

Conoce y aplica el marco jurídico legal y temas afines de la Gestión del Riesgos de Desastres y desarrolla capacidades y actitudes que les permita plantear estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en sus comunidades.



Silabo del Módulo II.

I. Datos Informativos:

- TEMA : Fenomenología del Territorio Peruano
- NIVEL : Básico
- HORA : 1 hora pedagógica (45')
- TEORIA : 45'
- PRÁCTICA : ---
- CAPACITADOR : Especialista en GRD



Sumilla

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los Brigadistas conocimientos, conocimientos y habilidades a través de los contenidos que les permitan conocer los fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana que generan peligros, a fin determinar el estado de vulnerabilidad de sus viviendas y comunidad.

Los contenidos en relación al tema, se desarrollan de la siguiente manera:

CONCEPTOS DE LA FENOMENOLOGIA DEL TERRITORIO NACIONAL
FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL <ul style="list-style-type: none">• Geodinámica Interna• Geodinámica Externa• Oceanográficos e Hidrometeorológicos• Biológicos
INDUCIDOS POR LA ACCION HUMANA <ul style="list-style-type: none">• Incendios• Contaminación• Fugas y Derrames de Materiales Peligrosos

III. Objetivo general:

Al finalizar la sesión de aprendizaje los participantes serán capaces de identificar los peligros en su comunidad, describir sus vulnerabilidades y determinar el nivel de riesgo en forma preliminar, para mejorar las condiciones de seguridad de su localidad y entorno.

IV. Competencia:

Aplica los conocimientos aprendidos para los diferentes escenarios de riesgo en su hogar y localidad.



Silabo del Módulo III

I. Datos Informativos:

- TEMA : Seguridad en Edificaciones.
- NIVEL : Básico
- HORA : 1 hora pedagógica (45')
- TEORIA : 45'
- PRÁCTICA : ---
- CAPACITADOR : Especialista en GRD



Sumilla

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los Brigadistas Comunitarios, conocimientos y habilidades a través de los contenidos que les permitan conocer las condiciones de seguridad de las diferentes edificaciones y normativa en seguridad, a fin de mejorar el estado de seguridad, en sus instalaciones familiares, centros laborales, IE etc.

Los contenidos en relación al tema, se desarrollan de la siguiente manera:

MEDIDAS Y SEÑALES DE SEGURIDAD
Medidas de Seguridad: En el hogar, centro de trabajo, centros educativos y áreas de esparcimiento, etc. Señales de Seguridad: Normas, tipos y usos.
<u>Identificación de Zonas Seguras Internas y Externas</u> <ul style="list-style-type: none">• En viviendas e Instituciones.• En Instituciones Públicas y Privadas.
<u>Señalización de Zonas Seguras Internas, Externas, rutas de evacuación y elementos de seguridad:</u> <ul style="list-style-type: none">• Señal Punto de Reunión, Zona Segura, Rutas de Evacuación, etc.• Señales de equipos de seguridad (extintor, alarmas, etc.).• Tipos de señales (vinil, papel, fotoluminiscente, reflectiva, etc.).
<ul style="list-style-type: none">• Indicaciones importantes para realizar una evacuación adecuada.
<ul style="list-style-type: none">• Plan y Planos de Seguridad y Evacuación• Diferencia entre Simulacros y Simulaciones

III. Objetivo general:

Al finalizar la sesión de aprendizaje los participantes serán capaces de conocer las diferentes medidas de seguridad y el tipo de señalización que debe contar una edificación segura. Así mismo conocer la formulación de Planes Comunitarios y organizar simulacros.

IV. Competencia:

Aplica los conocimientos aprendidos para determinar las medidas de seguridad en edificaciones de su hogar y localidad. Organiza simulacros en su comunidad.



Silabo del Módulo IV

I. Datos informativos:

- **Tema** : Comunicación en la Emergencia y Combo de la Supervivencia
- **Nivel** : Básico
- **Hora** : 1 hora pedagógica (45')
- **Teoría** : 20'
- **Práctica** : 25'
- **Capacitador** : Especialista en Comunicaciones (Modulo de Comunicaciones del COEM)

Sumilla.

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico, tiene como propósito, ofrecer a los Brigadistas Comunitarios conocimientos y habilidades, orientadas a lograr la utilización de sistemas de comunicación y el manejo de las redes sociales como alternativas de comunicación eficaz en situaciones de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

Los contenidos en tecnología de la comunicación se desarrollarán de la siguiente manera.

COMUNICACIÓN EN LA EMERGENCIA
• Qué es la Comunicación en la Emergencia y su importancia en una emergencia, desastres y/o riesgo inminente.
• Conocer y utilizar la mensajería de voz con el número 119, en una situación de emergencia, desastres y/o riesgo inminente; otros números de emergencia.
• Envío de mensajes en texto, evitando las llamadas en una situación de emergencia, desastres y/o riesgo inminente.
• Uso de redes sociales (Facebook, WhatsApp, Twitter, correo electrónico, otros).
• ¿De qué se compone el Combo de Supervivencia? Contenido de la Mochila de Emergencia. Contenido de la Caja de Reserva.

III. Objetivo general:

Utilizar la influencia de la tecnología en las comunicaciones a fin de promover, la información continua, oportuna, eficiente y eficaz en situaciones de emergencia, desastres y/o peligro eminente.

Promover el uso adecuado del Combo de la Supervivencia con la Mochila y Caja de Reserva.

IV. Competencia:

Utiliza el sistema de comunicaciones que tiene a su disposición en caso de emergencia, desastres y/o riesgo inminente; prepara la mochila y caja de reserva.



Silabo del Módulo V.

I. Datos informativos:

- TEMA : Primeros Auxilios Básico
- NIVEL : Básico
- HORA : 1 hora pedagógica (45')
- TEORIA : 20'
- PRÁCTICA : 25'
- CAPACITADOR : Especialista en Primeros Auxilios Básico.



Sumilla

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico, tiene como propósito ofrecer a los Brigadistas Comunitarios conocimientos y habilidades en la atención inmediata de la víctima que se encuentra en situación de emergencia y/o desastre, con los recursos que tenga disponibles en el momento. Además, el alumno podrá desarrollar habilidades para estabilizar una víctima, para realizar un vendaje, tratamientos de quemaduras, heridas y otros procedimientos necesarios en situación de emergencia y/o desastre.

Los contenidos de Primeros Auxilios se desarrollarán de la siguiente manera.

• Conceptualización de Primeros Auxilios Básico
• Evaluación de la víctima
• Evaluación Primaria (Práctica)
• Evaluación Secundaria (Práctica)
• Hemorragias y Quemaduras (Práctica)
• Atragantamiento (Práctica)
• Estabilización por trauma: Fractura (Práctica)
• Técnicas de traslado de víctimas (Práctica)
• Equipamiento básico en hogares (Listado contenido del Botiquín)

III. Objetivo general:

Al finalizar la sesión de aprendizaje los participantes serán capaces de brindar ayuda a una víctima que se encuentre en estado crítico, como consecuencia de una emergencia y/o desastre, aplicando sus conocimientos y habilidades adquiridas en Primeros Auxilios Básico.

IV. Competencia:

Aplica los conocimientos aprendidos para las diferentes emergencias donde se requiera emplear los conocimientos de Primeros Auxilios Básicos para salvar vidas humanas.



Silabo del Módulo VI.

I. Datos informativos:

- Tema : Prevención de Incendios.
- Nivel : Básico
- Hora : 1 hora pedagógica (45')
- Teoría : 20'
- Práctica : 25'
- Capacitador : Especialista en Prevención de Incendios



Sumilla

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico tiene como propósito ofrecer a los Brigadistas Comunitarios conocimientos y habilidades en relación a la prevención de incendios, entendido como una de las causas principales para las emergencias y/o desastres, sus consecuencias pueden ser a gran escala si este no se controla a tiempo, generando graves secuelas al ser humano hasta la muerte. Es por ello la necesidad de entender el comportamiento del mismo y, sobre todo como prevenirlo y/o sofocarlo cuando éste ya se ha producido. Es relevante darle la importancia a esta sesión de aprendizaje, ya que todos estamos expuestos a esta clase de evento adverso, asumiendo que este peligro en cualquier momento, se puede desencadenar y generar situación de emergencia y/o desastre.

Los contenidos en el tema de prevención de incendios se desarrollarán de la siguiente manera.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS BASICOS
• Teoría del Fuego. <ul style="list-style-type: none">○ Triangulo del fuego.○ Tetraedro del fuego
• Clases del fuego (A – B – C – D y K)
• Propagación del fuego
• Tipo de Extintores, uso y manejo
• Técnicas de extinción del fuego
• Otros elementos de extinción del fuego
• Procedimientos en caso de incendio

III. Objetivo general:

Proveer a los Brigadistas Comunitarios del conocimiento necesario para que logre entender los orígenes de los incendios, conocer las herramientas necesarias para prevenirlo, y de ser el caso combatirlo de forma segura.

IV. Competencia:

Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en relación a prevención de incendios, para apoyar en caso ocurriera un amago incendio en su jurisdicción o centro laboral o en cualquier situación de emergencia y/o desastre.





007

ix. Guía Metodológica del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas Comunitarios de Defensa Civil



Sesión de aprendizaje I : Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD

COMPETENCIA	Conoce y aplica el marco jurídico legal y temas afines de la Gestión del Riesgo de Desastres y desarrolla capacidades y actitudes que les permitan plantear estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en sus hogares, centros de trabajo y comunidad.		
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO
<p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 29664 del SINAGERD y su reglamento DS 048-2011-PCM • Ley General Salud N° 26842 modificada por DS N° 016-2002-SA. • Ley 28238 Ley General del Voluntariado modificada por D. Leg. 1294. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la normativa en relación al tema de GRD. • Conoce los términos básicos de GRD y los utiliza oportunamente. • Establece la diferencia entre emergencia y desastre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de un video motivador enfocando los grandes desastres ocurridos en el Perú. • Presentación de una Diapositiva de la GRD en el Perú. • El capacitador explica los principios, componentes y procesos de la GRD. - Principios de la GRD: Principio protector, Bien Común, Subsidiaridad, Equidad, Eficiencia, Acción Permanente, Sistemático, Auditoria de Resultados, Participación, Autoayuda y Gradualidad - Componentes de GRD: Prospectivo, Correctivo y Reactivo. - Procesos de la GRD: Estimación del Riesgo, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Ley de GRD • Útiles para participante. (Folder, papeles, lápices, borrador, tajador, plumones etc.)
TIEMPO TOTAL			45 minutos



Sesión de aprendizaje II : Fenomenología del Territorio Peruano

007

COMPETENCIA	Aplica los conocimientos aprendidos para los diferentes escenarios de riesgo en su hogar y localidad.		
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO MATERIALES
CONCEPTOS: FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL <ul style="list-style-type: none"> • Geodinámica Interna • Geodinámica externa • Oceanográficos e Hidrometeorológicos • Biológicos INDUCIDOS POR LA ACCION HUMANA <ul style="list-style-type: none"> • Incendios • Contaminación • Fugas y Derrames de Materiales Peligrosos. 	De identificar los peligros en su comunidad, describir sus vulnerabilidades y determinar el nivel de riesgo en forma preliminar, para mejorar las condiciones de seguridad de su localidad y entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de un video motivador enfocando los grandes desastres ocurridos en el Perú. • Mediante la lluvia de ideas los participantes analizan la fenomenología de su comunidad. • El capacitador explica la diferencia entre fenómeno y peligro. Mediante ayuda audiovisual. • Con los aportes de los participantes se consolida el conocimiento en relación al tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Ley • Útiles para participante. (Folder, papeles, lápices, borrador, tajador, plumones etc.)
TIEMPO TOTAL			45 minutos



Sección de aprendizaje III

: Seguridad en Edificaciones



007

COMPETENCIA	Aplica los conocimientos aprendidos para determinar las medidas de seguridad en edificaciones de su hogar y localidad. Organiza simulacros en su comunidad.	
<p>Señales de Seguridad en caso sismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidas de Seguridad en el hogar, centro de trabajo, áreas de esparcimiento, centros educativos. Señales de Seguridad, Norma, tipos y usos. Norma Técnica Peruana N° 399-010-1, Señales de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce e Identifica las Señales de Seguridad y su uso adecuado en caso de un evento adverso. Medidas de Seguridad en el hogar, centro de trabajo, áreas de esparcimiento, centros educativos. Señales de Seguridad, tipos y usos. 	<ul style="list-style-type: none"> El capacitador presenta de manera concreta las Señales de Seguridad y mediante el dialogo, los participantes emiten sus opiniones. El capacitador con ayuda audiovisual, presente la normativa respecto al tema de Señales de Seguridad en caso de un evento adverso, enfatizando su uso e importancia. El Capacitador realizará un ejercicio donde los participantes identifican Zonas Seguras en el lugar donde se encuentren y lo relacionan con los de su hogar, centro laboral o lugar donde tengan permanencia. El capacitador explica los tipos de señales y sus usos como medio para salvar vida. Indicaciones importantes para realizar una evacuación adecuada. Plan y Planos de Seguridad y Evacuación Diferencia entre Simulacros y Simulaciones
		<ul style="list-style-type: none"> Modelos Señales de Seguridad (reflectivas, fotoluminiscente, vinil, papel etc.)
		5 min
		10 min
		5 min
		5 min
		10 min
		10 min



007

Sesión de aprendizaje IV : Comunicación en la Emergencia.

COMPETENCIA	Utiliza el sistema de comunicaciones que tiene a su disposición en caso de emergencia y/o desastres.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la comunicación? Importancia de la comunicación en una emergencia o desastre. ¿Porque debemos conocer y utilizar el 119 en una situación de emergencia y/o desastres? ¿Porque es importante enviar mensajes y evitar llamar en una emergencia o desastre? Uso de las redes sociales. (Facebook, WhatsApp, Twitter, correo electrónico, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las redes de comunicaciones y su importancia en emergencias o desastres. Identifica los diferentes sistemas de comunicación. Conoce y práctica el uso del número de emergencia en caso de sismos. (119). Conoce y utiliza las redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Video motivador (5 minutos). Dialogo con los asistentes para recoger sus saberes previos. Luego por medio de preguntas los asistentes comentan sobre el tema. Se forma equipos de trabajo y plasman en los papelotes los medios de comunicación que conocen. Cada equipo socializa su trabajo realizado para ser discutido por el pleno. Se presenta una diapositiva sobre el uso de las redes sociales, donde los participantes interactúan a través del dialogo sobre su uso, su importancia especialmente en una situación de emergencias. El capacitador invita a los participantes a hacer uso del equipo de comunicación con el que cuentan en ese momento para hacer la práctica de enviar mensajes. Combo de la Supervivencia. <ul style="list-style-type: none"> - Mochila de Emergencia. - Caja de Reserva. 	<ul style="list-style-type: none"> 5 min 5 min 10 min 10 min 10 min 5 min 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop. Celulares. Dípticos del 119. Directorio telefónico de emergencia.
			45 min	



Sesión de aprendizaje V : Primeros Auxilios (básico)

007

COMPETENCIA		Utiliza los conocimientos aprendidos para atender las diferentes emergencias que puedan suceder en distintas eventualidades y se requiera utilizar los conocimientos de Primeros Auxilios Básicos, para salvar vidas.	
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de Primeros Auxilios Básico. • Evaluación de víctima • Evaluación primaria (teoría- práctica) • Evaluación secundaria (teoría- práctica) • Hemorragias y quemaduras (teoría- práctica) • Atragantamiento (teoría- práctica) • Estabilización por trauma, fractura (teoría- práctica). • Método de traslado (teoría - práctica). • Implementación en el hogar (Botiquín) 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica oportunamente las técnicas de Primeros Auxilios en situaciones de emergencia y/o desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentará un video motivador sobre Primeros Auxilios Básico. • Mediante la técnica lluvia de ideas los participantes interactúan para recoger las ideas principales vistas en el video. • El capacitador con ayuda audiovisual desarrolla el tema, utilizando ejemplos prácticos: (evaluación de víctimas, evaluación primaria, evaluación secundaria, hemorragias, quemaduras, atragantamiento, estabilización, etc.). • Luego mediante una dinámica se forman equipos y según la indicación del capacitador cada equipo presenta una técnica que utilizaría si estuviera en una situación de emergencia. • Cada equipo hace la demostración de su técnica y al finalizar cada presentador el capacitador refuerza el conocimiento. • El capacitador invita a un representante de cada equipo y da las indicaciones pertinentes para hacer un ejercicio de traslado de una víctima. • Se concluye con la sesión de aprendizaje, enfatizando la importancia de tener conocimientos y saber aplicar los Primeros Auxilios Básicos de forma adecuada y oportuna. • Se entrega a los participantes un listado de lo que debe contener el Botiquín de Primeros Auxilios en el hogar, Institución Educativa o centro laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Botiquín de Primeros Auxilios, (implementado). • Camilla. • Tríptico de Primeros Auxilios. • Caja de guantes quirúrgicos • Caja de Mascarillas • Vendajes • Férulas
TIEMPÓ TOTAL			45 minutos



[Handwritten signatures and initials]

Sesión de aprendizaje VI: Prevención de Incendios Teórico – Práctico (Básico)

007

COMPETENCIA	Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en relación a prevención de incendios, para apoyar en caso ocurriera un amago de incendio en su jurisdicción, centro laboral o en cualquier situación de emergencia o desastre.		
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> Teoría del fuego. Clases del fuego. Propagación del fuego. Técnicas de extinción del fuego. Tipo de extintores uso y manejo. Otros elementos de extinción del fuego. Procedimientos en caso de incendio. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar de medidas de prevención en incendios urbanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Antes de dar inicio a la práctica, el capacitador hará una breve exposición de los contenidos temáticos con ayudas audios visuales. Se transmite un video de un incendio significativo. Interacción de los participantes con sus opiniones para analizar el video. El capacitador invita a los participantes a dirigirse al campo para realizar la práctica. Los participantes formados en forma de media luna reciben las indicaciones del capacitador para entrenarse en el manejo de extintores y seguir el procedimiento adecuado. El capacitador tomando en cuenta los aportes de los participantes consolida el conocimiento para concluir la sesión de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 min 5 min 10 min 15min 5 min
			<ul style="list-style-type: none"> Video Diapositiva Extintores Caja de arena Triptico de prevención de incendios.
TIEMPO TOTAL			45 minutos

b. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Voluntarios en Emergencias y Rehabilitación – VER⁽¹⁾.

i. Datos generales.

Actividad	: Programa de Capacitación en GRD para Voluntarios en Emergencias y Rehabilitación - VER.
Dirigido a	: A la población en general de Lima Metropolitana.
Número de módulos	: 08 módulos (concordado con el Programa Curricular de INDECI).
Modalidad	: Semipresencial.
Participantes	: Indeterminado (inscritos virtualmente).

ii. Objetivo general

Fortalecer las capacidades y habilidades de los ciudadanos de Lima Metropolitana, que brindan su servicio voluntario con el fin de contribuir en las tareas de atención en la Emergencia y Rehabilitación ante un evento adverso.

iii. Características del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER.

- Sin fines de lucro.
- En forma libre
- Sin vínculos ni responsabilidad contractual de naturaleza laboral.
- De carácter altruista y solidario.
- Que se realicen de forma desinteresada y sin contraprestación económica ni de cualquier otra índole.

iv. Requisitos para ser voluntario⁽¹⁾.

- Ser mayor de 16 años, sin importar sexo, estado civil, raza, condición social, religiosa o económica.
- Los menores de dieciocho años (18) de edad, deberán contar con autorización escrita de sus padres o tutores o, de la institución que ejerza la custodia o tutela. En ningún caso podrán realizar labores que sean de peligro para su integridad física, psíquica o moral.
- Gozar de buena salud física y psicológica, para desempeñar las labores requeridas, disponibilidad temporal y continua para participar en las actividades propias del voluntariado con adaptación al trabajo en equipo.
- Poseer espíritu de solidaridad y de entrega generosa, respetar y defender activamente la dignidad de los beneficiarios; potenciar su desarrollo integral como persona, con empatía, paciencia y alto concepto ético.



(1) Resolución Ministerial N° 187-2015-PCM, disposiciones específicas 6.4 y el Art. 4, ítem 4.7 del DS. N° 004-2017-MIMP.

- Facilitar la integración, formación y participación de sus compañeros voluntarios.
- Transmitir con sus actividades, acciones y palabras, aquellos valores e ideales que persigue con su trabajo voluntario y que habrán de coincidir con los fines y valores del Voluntariado y programas, normas y métodos de trabajo del Centro, respetando la Organización sin utilizarla en beneficio propio

Ser participativo y comunicativo en las acciones que lo involucra.

Predisposición a la iniciativa y la creatividad, tanto a la propia, como a la de las demás personas de su entorno.

Tener un domicilio fiscal permanente y en Lima Metropolitana.

Contar con conocimientos básicos de GRD según el programa curricular virtual de 84 horas dictado por el INDECI a través de su plataforma virtual (ver pág. <https://www.indeci.gob.pe/>).

**Según normatividad del INDECI.*

v. Documentación para inscribirse en el programa de voluntarios.

- Ficha de inscripción
- Copia de DNI.
- 2 fotografías a color tamaño carnet
- Carta de compromiso para cumplir adecuadamente el rol de voluntario.
- Autorización de los padres de familia o apoderados en caso el participante sea menor de edad.

vi. Derechos con los que debe contar un voluntario.

- Recibir información, formación, capacitación, apoyo en los casos que amerite, materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se le asignen según su formación.
- Recibir atención médica en caso de accidente o enfermedad por medio del SIS (Sistema Integral de Salud) y/o el Sistema Solidario de Salud.
- Adoptar las medidas de seguridad de carácter preventivo a fin de evitar daños personales, cuando se encuentren directamente vinculados al ejercicio de la actividad voluntaria (equipos de protección personal EPP).
- Disponer de una certificación y constancia que lo identifique como voluntario, otorgado por el INDECI y la MML.
- Respetar y exigir respeto, tanto de sus superiores como de sus compañeros.



vii. Deberes que debe cumplir un voluntario.

- De acuerdo a su nivel de capacitación cumplir de manera puntual y honesta con los compromisos adquiridos con la Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
 - Actuar de acuerdo a las normas establecidas; salvaguardar la vida de las personas, bienes y propiedades.
 - Rechazar cualquier contraprestación material que le ofrezcan los beneficiarios como remuneración de sus actividades de voluntariado.
- Respetar los derechos asignados a los destinatarios, con su acción voluntaria.
Participar en las actividades formativas (teórico-práctico) previstas para las tareas y funciones que deberá realizar el voluntario (a).
Utilizar adecuadamente la acreditación y distintivos.
- Respetar el orden jerárquico de la Gerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.
 - Participar con eficiencia, eficacia en las tareas encomendadas.

viii. Metodología del programa.

- Se desarrollará los contenidos según la malla curricular establecida, de forma vivencial e interactiva donde se logre el aprendizaje de manera práctica, a fin de interiorizar, asociar la terminología y normativa de GRD y/o en situaciones específicas vinculadas a las condiciones de vulnerabilidad de su localidad, para ser replicado en todas las intervenciones como ciudadano voluntario.
- Se propiciará la participación de forma individual y colectiva, fomentando el método interactivo de enseñanza para crear un clima de confianza que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se hará uso de ayudas audiovisuales, material didáctico y dinámica de grupo para motivar permanentemente el desarrollo de la capacitación.
- Se realizarán trabajos de campo y talleres en grupos, los que serán calificados.

ix. Metas

- Contar con personal voluntario en nuestra comunidad, que estén preparados y representen a cada cuadra o manzana a fin de apoyar en todas las acciones ante una situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.
- Que la GDCGRD cuente con un Registro de Voluntarios con datos necesarios con el fin de comunicarse de forma rápida, oportuna y contar con su apoyo permanente.



x. Sistema de Evaluación

- Se calificará la participación activa de los participantes en las sesiones de clase.
- Se emitirá una constancia (otorgado por la MML - GDCGRD), de los cursos dictados por la MML.
- Se emitirá un certificado de Voluntario en Gestión del Riesgo de Desastres, a los participantes que hayan asistido a todas las sesiones (otorgado por INDECI).

Verificación del nivel de satisfacción de los participantes.

Al final de cada sesión de aprendizaje se realizará una evaluación a los participantes, luego ellos podrán realizar sus sugerencias de los aspectos positivos y/o negativos para la mejora del programa.

xi. Recursos

- **Humanos.**
 - Capacitadores según el tema a desarrollar.
 - Gestor (Asistente de capacitación)
 - Analista.
- **Materiales.**
 - Ayudas visuales en Power Point.
 - Extintor.
 - Botiquín de emergencia.
 - Equipo multimedia.
 - Laptop.
 - Ecran.
 - Parlantes y micro con altavoz.
 - Local y/o instalación adecuada (sillas y mesas).
 - Cartillas, trípticos, volantes, afiches, etc.
 - Separatas.
 - Papelotes,
 - Plumones.
 - Papel celofán de colores
 - Cinta maskentape
- **Materiales para el participante**
 - Credencial
 - Carpeta del participante con material de difusión (cuaderno, lápices, etc.).
 - Lapicero
 - CD.



- xii. Estructura Curricular del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación – VER

Curso dictado por el INDECI con 8 Módulos

Nº	MÓDULO	MODALIDAD	HORAS VIRTUAL	HORAS PRESENCIALES
1	Marco conceptual del Voluntariado	Virtual	8	
	Gestión del Riesgo de Desastres - GRD	Virtual	8	
	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN	Semipresencial	8	8
4	Centro de Operaciones de Emergencia/SINPAD	Semipresencial	8	4
5	Asistencia Alimentaria	Virtual	8	
6	Plan Familiar	Virtual	8	
7	Mapa Comunitario de Riesgos	Semipresencial	8	8
8	Gestión de Albergues	Virtual	8	
	TOTAL HORAS		64	20

Fuente: ESTRUCTURA CURRICULAR – INDECI según pág. <https://www.indeci.gob.pe/> (INDECI educa@).



xiii. CAPACIDADES Y CONTENIDOS DE APRENDIZAJE – (INDECI)

Nº	MÓDULO	CAPACIDAD
1	Marco Conceptual del Voluntariado	Identifica las competencias, responsabilidades y derechos de un voluntario en el marco de la Ley General del Voluntariado y de los lineamientos del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación
2	Gestión del Riesgo de Desastres – GRD.	Conoce las funciones y responsabilidades de los actores comprendidos en el Proceso de la Gestión Reactiva del Riesgo y su contexto en el marco de la Ley del SINAGERD.
	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN-PERÚ	Desarrollar capacidades y actitudes que le permite desarrollar una metodología adecuada y práctica en el uso de la herramienta EDAN-PERÚ, para el manejo del proceso de recolección de información. El participante del curso EDAN-PERÚ ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite desarrollar una metodología adecuada y práctica en el uso de la herramienta EDAN-PERÚ, para el manejo del proceso de recolección de información referida a la identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la afectación de un ámbito geográfico a consecuencia de un evento de origen natural o inducido por el hombre.
4	Centro de Operaciones de Emergencia – COE / SINPAD	Desarrolla contenidos relacionados a los Centros de Operaciones de Emergencia, se evalúan los procesos y mecanismos de gestión de la información; se realiza una comparación de las experiencias y aprendizajes de los Centros de Operaciones de Emergencia en los países de Latino América.
5	Asistencia Alimentaria	Desarrolla capacidades en el proceso de Asistencia Alimentaria en situaciones de Emergencia y/o Desastres, que le permitan apoyar a la gestión de los recursos públicos. Así también, desarrolla capacidades para el manejo de Almacenes de Alimentos y para el control de calidad de los mismos como parte de la Ayuda Humanitaria.
6	Plan Familiar Virtual	Desarrolla capacidades de preparación en el ámbito familiar, que contribuya a una óptima respuesta ante peligros recurrentes de su zona, orientadas a elaborar e implementar el Plan Familiar de Emergencia, en el marco del Principio de Autoayuda.
	Mapa Comunitario de Riesgos	Desarrolla capacidades para facilitar la elaboración de Mapas Comunitarios de Riesgos que les permita identificar y evaluar factores de riesgos, disponibilidad de recursos, peligros y vulnerabilidades de su comunidad, en coordinación con autoridades y la población.
8	Gestión de Albergues	Desarrolla capacidades en instalación y administración de albergues temporales para contribuir a salvaguardar la vida de la población afectada y damnificada ante la ocurrencia de una emergencia o desastres en el marco de una respuesta oportuna.



Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large 'A' and various scribbles.



Fuente: ESTRUCTURA CURRICULAR – INDECI, según <https://www.indeci.gob.pe/> (INDECI educa@)

xiv. ESTRUCTURA CURRICULAR – MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA – Con 3 Módulos.

Nº	MÓDULO	MODALIDAD	HORAS VIRTUAL	HORAS PRESENCIALES
1	Primeros Auxilios	Presencial	----	4
2	Prevención de Incendios	Presencial	----	4
3	Mapa Comunitario	Presencial	----	4
	TOTAL HORAS		—	12



xv. CAPACIDADES Y CONTENIDOS DE APRENDIZAJE – MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Módulo I: Primeros Auxilios (Básico)

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECÍFICOS	TIEMPO
PRIMEROS AUXILIOS	Conceptualización de Primeros Auxilios Básico, Evaluación de Víctimas.	4 horas
	Evaluación Primaria (Práctica)	
	Evaluación Secundaria (Práctica)	
	Hemorragias y Quemaduras (Práctica)	
	Atragantamiento (Práctica)	
	Estabilización por Trauma, Fractura (Práctica)	
	Método de Traslado de Heridos (Práctica)	
Equipamiento básico en hogares. (Botiquín Listado de contenidos)		
TOTAL		4 horas

Módulo II. Prevención de Incendios (Básico)

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECÍFICOS	TIEMPO
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Teoría del Fuego.	4 horas
	○ Triangulo del fuego.	
	○ Tetraedro del fuego.	
	Clases del fuego (A – B – C – D y K)	
	Propagación del fuego.	
	Técnicas de extinción del fuego.	
	Tipos de Extintores (PQS, CO2, H2O, etc.)	
	Procedimientos	
Otros elementos de extinción del fuego.		
Uso y manejo Extintores (Practica).		
TOTAL		4 horas



Módulo III. Mapa Comunitario.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECÍFICOS	TIEMPO
 <p>MAPA COMUNITARIO</p>	Identificación de Peligros. <ul style="list-style-type: none"> • De Origen Natural. • Inducido por la Acción Humana. 	4 horas
	Análisis de vulnerabilidades. <ul style="list-style-type: none"> • Física, Social, Económica, Política; etc. 	
	Riesgo: Concepto, niveles de riesgo.	
	Mapa base de la localidad.	
	Mapa de Peligros.	
	Mapa de Vulnerabilidad.	
	Mapa de Riesgos.	
	Mapa de Recursos para la atención de Emergencias.	
Mapa de Seguridad y Evacuación		
TOTAL		4 horas

R
A:
B
D.
M



xvi. Sesiones

Sesión de aprendizaje I : Primeros Auxilios (Básico)

COMPETENCIA	Utiliza los conocimientos aprendidos para intervenir en las diferentes emergencias que puedan presentar en distintas eventualidades y se requiera utilizar los conocimientos de Primeros Auxilios para salvar vidas.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	TIEMPO	MATERIALES
 <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de Primeros Auxilios Básico. • Evaluación de Víctima • Evaluación Primaria (Teoría- Práctica). • Evaluación Secundaria (Teoría- Práctica). • Hemorragias y Quemaduras (Teoría- Práctica). • Atragantamiento (Teoría- Práctica). • Estabilización por Trauma, Fractura (Teoría- Práctica). • Método de Traslado de Víctimas (Teoría - Práctica). • Implementación en el hogar (Botiquín). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica oportunamente e las técnicas de Primeros Auxilios Básico, en situaciones de emergencia y/o desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentará un video motivador sobre Primeros Auxilios Básico. • Mediante la lluvia de ideas, los participantes interactúan para recoger las ideas principales vistas del video. • El capacitador mediante ayuda audiovisual desarrolla el tema utilizando ejemplos prácticos. (evaluación de víctimas, evaluación primaria, evaluación secundaria, hemorragias, quemaduras, atragantamiento, estabilización). • Mediante una dinámica y conformando equipos; según la indicación del capacitador cada equipo presentará una técnica que utilizaría si estuviera en una situación de emergencia real. • Cada equipo hace la demostración de su técnica y al finalizar cada presentación el capacitador refuerza el conocimiento. • El capacitador invita a un representante de cada equipo y da las indicaciones pertinentes para hacer un ejercicio de traslado de una víctima. • Se concluye con la sesión de aprendizaje enfatizando la importancia de tener conocimiento y saber aplicar los primeros auxilios de forma adecuada y oportuna. • Se entrega a los participantes un listado de lo que debe contener el botiquín de Primeros Auxilios en el hogar o centro laboral. 	<p>5 min</p> <p>5 min</p> <p>10 min</p> <p>8 min</p> <p>5 min</p> <p>8 min</p> <p>2 min</p> <p>3 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Botiquín de Primeros Auxilios, (implementado) • Camilla. • Tríptico de Primeros Auxilios. • Caja de Guantes Quirúrgicos • Caja de Mascarillas • Vendajes • Férulas
TIEMPO TOTAL				45 minutos

Sesión de aprendizaje II: Prevención de Incendios (Básico).

COMPETENCIA	Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en relación a Prevención de Incendios, para apoyar en caso ocurriera un incendio en su jurisdicción o centro laboral o en cual situación de emergencia o desastre.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	TIEMPO	MATERIALES
 <ul style="list-style-type: none"> • Teoría del fuego. • Clases del fuego. • Propagación del fuego. • Técnicas de extinción del fuego. • Extintores uso y manejo. • Otros elementos de extinción del fuego. • Procedimientos en caso de incendio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar medidas de prevención de incendios de carácter urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de dar inicio a las prácticas, el capacitador hará una breve exposición de los contenidos temáticos con ayuda audio visual. • Se transmite un video de un incendio reciente. • Interacción de los participantes con sus opiniones analizando el video. • El capacitador invita a los participantes a dirigirse al campo para realizar la práctica. • Los participantes formando media luna, reciben las indicaciones del capacitador para entrenarse en el manejo de extintores y seguir el procedimiento adecuado. • El capacitador tomando en cuenta los aportes de los participantes consolida el conocimiento para concluir la sesión de aprendizaje. 	<p style="text-align: center;">4 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Extintores • Caja de arena • Tríptico de prevención de incendio
TIEMPO TOTAL			4 horas	



Sesión de aprendizaje III: Mapa Comunitario

COMPETENCIA	Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en relación a la Prevención como parte de la Organización de la Comunidad, en cualquier situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	TIEMPO	MATERIALES
 <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de Peligros • Análisis de Vulnerabilidad • Nivel de Riesgo • Mapa Base de la Localidad • Mapa de Peligros • Mapa de Vulnerabilidades • Mapa de Riesgos • Mapa de Recursos para la Atención de Emergencia • Mapa de Seguridad y Evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce e identifica los peligros y ubica las zonas de mayor vulnerabilidad, para organizar y fortalecer la capacidad de respuesta, así como, elaborar un Plan de Acción en la Comunidad ante la manifestación de un peligro de origen natural o inducido por la acción humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dará a conocer de manera conceptual los aspectos generales del mapa comunitario; explicando los procesos, capas de acción y la terminología. • Formando grupos de preferencia que vivan en la misma zona; en paleógrafos y el material proporcionado, los participantes desarrollarán los diferentes mapas de su comunidad y entorno. • Posteriormente cada grupo explicará el contenido de cada mapa. • El capacitador tomando en cuenta los aportes de los participantes consolida el conocimiento para concluir la sesión de aprendizaje. 	4 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Papelógrafos • Lápiz • Plumones • Reglas • Cinta masking tape • Cinta de embalaje • Tijeras • Papel celofán de colores • Goma • Engrapador
TIEMPO TOTAL			4 horas	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



c. Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Miembros de la Comunidad.

7.3.1. Datos generales.

- **Actividad** : Programa de capacitación en GRD para Miembros de la Comunidad.
- **Dirigido a** : Población en General
- **Participantes** : Máximo 40 participantes.
- **Estructura curricular** : 4 Módulos.



Módulos de aprendizaje:

- I. Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD.
- II. Mapa Comunitario de Riesgos.
- III. Plan familiar de Emergencia.
- IV. Brigadas Comunitarias.

7.3.2. Objetivos

Fortalecer las capacidades y habilidades de la población a fin de contribuir a una óptima respuesta ante peligros recurrentes en su jurisdicción, en el marco del principio de autoayuda.

7.3.3. Competencia:

Apoya las acciones de preparación para la respuesta ante la ocurrencia de emergencias, desastres y/o peligro inminente, de acuerdo a la normatividad y requerimientos de la población; y a su vez asumen libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad social.

7.3.4. Documentación para inscribirse

- Ficha de inscripción
- Número de DNI.
- 1 fotografías a color



7.3.5. Instrucciones para el participante

- El curso se desarrollará en 2 días en un total de 4 horas.
- Firma de asistencia diaria.
- Será requisito indispensable para obtener la constancia de participación, la asistencia al 100 % al curso y la participación activa en los talleres.

7.3.6. Metodología

El Programa Curricular "Gestión del Riesgo de Desastres para Miembros de la Comunidad" se desarrolla a través de 4 sesiones de aprendizaje.

Se plantea para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico y creativo.

La metodología participativa es la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados.

Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje:**

Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico-práctico planteados y la forma de abordarlos y validarlos.

- **Compromiso**

El participante adopta una actitud de compromiso que lo conlleva a involucrarse responsablemente.

7.3.7. Contenido de aprendizaje de los módulos:

1. Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD.
Terminología Básica en GRD, Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres, Procesos de la GRD (Tareas de Prevención, Reducción y Preparación).
2. Mapa Parlante y Mapa Comunitario de Riesgo
3. Plan Familiar
4. Brigadas Comunitarias Operativas y sus funciones
Brigada de Evacuación y Señalización, Brigada de Primeros Auxilios Básico, Brigada de Prevención de Incendios Básico.
Técnicas de Primeros Auxilios Básico; uso y manejo de un extintor.

7.3.8. Recursos

- Humanos
 - Capacitadores
 - Gestor (Asistente de capacitación)
 - Analista
- Materiales
 - Laptop, proyector multimedia, ecran, papelotes, plumones, tarjeta de colores, cinta masking tape, tijera y goma.



Materiales para el participante

- Credencial, File del participante con separatas del programa, lapicero y CD.

7.3.9. Proceso de verificación de capacidades

- Presentación y exposición del Mapa Parlante y Mapa Comunitario, Plan Familiar y conformación de sus Brigadas Operativas.

7.3.10. Constancia

Al finalizar los 4 módulos los participantes recibirán una constancia de participación.

7.3.11. Estructura Curricular del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo para Miembros de la Comunidad.

Modulo I: Inducción a la GRD

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
Conceptualización de la Normativa en GRD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 29664 SINAGERD y su reglamento DS 048-2011-PCM • Ley General Salud N° 26842 modificada por DS N° 016-2002-SA. • Ley 28238 Ley General del Voluntariado Modificada por D. Leg. 1294. • Norma Técnica Peruana N° 399-010-1, señales de Seguridad. 	45 minutos
TOTAL		45 minutos



Módulo II: Mapa Parlante y Mapa Comunitario de Riesgo.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECÍFICOS	TIEMPO
Mapa Parlante y Mapa Comunitario de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspectos generales del Mapa Parlante y Mapa Comunitario de Riesgos. ▪ Definición de términos: Peligros, Vulnerabilidad y Riesgos de Desastres ▪ Elaboración del Mapa Comunitario de Riesgos: recojo de información ▪ Elaboración de Mapa de la Comunidad, Mapa de Peligro, Mapa de Vulnerabilidades, Mapa de Riesgos y Mapa de Recursos, Mapa de Evacuación. ▪ Plantilla de símbolos, Señales. ▪ Plan de Acción. 	45 min.
TOTAL		45 min.



Módulo III: Plan Familiar de Emergencia.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECÍFICOS	TIEMPO
Plan Familiar de Emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptualización del Plan Familiar de Emergencia. ▪ Procesos en la preparación, en la Rehabilitación y en la Respuesta. ▪ Terminología: Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo de Desastre. ▪ Combo de Supervivencia: Mochila de Emergencia y Caja de Reserva. ▪ Comunicaciones en caso de emergencia. ▪ Elaboración del Plan Familiar de Emergencia. ▪ Acciones ante diferentes tipos emergencias, desastres y/o riesgo inminente. 	45 min.
TOTAL		45 min.

Módulo IV: Brigadas Comunitarias

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECÍFICOS	TIEMPO
Brigadas Comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de Brigadas de Defensa Civil ▪ Organización de Brigadas Operativas de Defensa Civil. ▪ Quiénes conforman las Brigadas de Defensa Civil. ▪ Tipos de Brigadas: <ul style="list-style-type: none"> - Brigadas de Evacuación y Seguridad. - Primeros Auxilios Básico. - Prevención de Incendios Básico. 	45 min.
TOTAL		45 min.



7.3.12. Estructura de Sílabos para el Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Miembros de la Comunidad.

Silabo para el Módulo I.

I. Datos informativos:

- Tema : Inducción a la GRD
- Nivel : Básico
- Hora : 1 hora pedagógica (45')
- Teoría : 20'
- Práctica : 25'
- Capacitador : Especialista en GRD



Sumilla

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los Miembros de la Comunidad, los conocimientos y habilidades a través de los contenidos de la Ley donde se les permita conocer la normativa en GRD, con la finalidad que se organicen y preparen para la respuesta, fortaleciendo así sus capacidades y garantizando las condiciones de seguridad; en sus instalaciones familiares y centros laborales a fin de responder adecuadamente en situaciones de emergencia o desastre. Logrando una Comunidad más Resiliente.

Los contenidos en relación al Tema se desarrollarán de la siguiente manera:

TEMAS ESPECÍFICOS

- Ley 29664 SINAGERD y su reglamento DS 048-2011-PCM
- Ley General Salud N° 26842 modificada por DS N° 016-2002-SA.
- Norma Técnica Peruana N° 399-010-1, Señales de Seguridad.
- Ley 28238 Ley General del Voluntariado, Modificada por Decreto Legislativo 1294.

III. Objetivo General:

Contribuir a la adquisición de conocimiento, desarrollo de capacidades, actitudes y valores referidos a la Gestión del Riesgo de Desastres, que les permitirá prepararse y actuar adecuadamente en situaciones de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

IV. Competencia:

Conoce y aplica el marco jurídico legal y temas afines a la Gestión del Riesgos de Desastres; desarrolla capacidades y actitudes que les permita plantear estrategias de acción, orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en sus hogares y centros de laborales.



I. Datos informativos:

- Tema : Mapa Parlante y Mapa Comunitario de Riesgo
- Nivel : Básico
- Hora : 1 hora pedagógica (45')
- Teoría : 25'
- Práctica : 20'
- Capacitador : Especialista en GRD.



Sumilla

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico tiene como propósito ofrecer a la Comunidad los conocimientos y habilidades en la elaboración de un Mapa de Riesgo de su Comunidad, para estar preparados ante una emergencia, desastre y/o riesgo inminente, con los recursos que se tenga disponibles en el momento.

Los contenidos del Mapa Parlante y del Mapa Comunitario de Riesgo se desarrollarán de la siguiente manera:

- Aspectos Generales del Mapa Parlante y del Mapa Comunitario de Riesgos.
- Conceptos: Peligros, Vulnerabilidades y Riesgos de Desastres.
- Elaboración del Mapa Parlante y del Mapa Comunitario de Riesgos:
 - Recojo de información.
 - Mapa de Peligros.
 - Mapa de Vulnerabilidad.
 - Mapa de Riesgo.
 - Mapa de Recursos para la atención de la emergencia.
 - Mapa de Seguridad y Evacuación.
- Plantilla de símbolos empleados por la comunidad.
- Plan de Acción ante una emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

III. Objetivo General:

Al finalizar la sesión de aprendizaje, se pretende que los participantes, identifiquen los riesgos existentes en su comunidad, plasmándola en el Mapa de Riesgos, con alternativas de solución.

IV. Competencia:

Utiliza los conocimientos aprendidos para minimizar los riesgos existentes en su Comunidad, reduciendo las vulnerabilidades de la población y organizar las acciones de preparación ante una situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.



Silabo para el Módulo III.

I. Datos informativos:

- Tema : Plan Familiar de Emergencias.
- Nivel : Básico
- Hora : 1 hora pedagógica (45')
- Teoría : 20'
- Práctica : 25'
- Capacitador : Especialista en GRD



Señilla

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico, tiene como propósito ofrecer a las familias de la comunidad, conocimientos y habilidades en relación a la prevención y organización ante emergencias, desastres y/o riesgo inminente.

Los contenidos en el Tema del Plan Familiar de Emergencias se desarrollarán de la siguiente manera:

- Conceptualización del Plan Familiar de Emergencia.
- Procesos: Preparación, Respuesta y Rehabilitación.
- Conceptos: Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo.
- Combo de Supervivencia: Mochila de Emergencia y Caja de Reserva.
- Comunicaciones en caso de emergencia: Empleo del 119, Facebook, WhatsApp, etc.
- Elaboración del Plan Familiar de Emergencia.
- Acciones ante diferentes tipos de emergencias, desastres y/o riesgo inminente.

III. Objetivo General:

Proveer a los miembros de la comunidad del conocimiento para organizar a la población y sus familias para una eficiente y eficaz respuesta ante una emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

IV. Competencia:

Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en el desarrollo del Programa de Capacitación en relación a prevención y organización de la comunidad en cualquier situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.



Silabo para el Módulo IV.

I. Datos informativos:

- Tema : Brigadas Comunitarias
- Nivel : Básico
- Hora : 1 hora pedagógica (45')
- Teoría : 20'
- Práctica : 25'
- Capacitador : Especialista en GRD



Sumilla.

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico tiene como propósito ofrecer a la comunidad los conocimientos y habilidades para organizar y lograr la conformación de sus Brigadas Comunitarias en Defensa Civil para así, tener una respuesta eficaz y eficiente ante a una situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

Los contenidos en el programa se desarrollarán de la siguiente manera:

- Definición de Brigadas Comunitarias en Defensa Civil
- Organización de Brigadas Comunitarias en Defensa Civil.
- Quiénes conforman las Brigadas Comunitarias en Defensa Civil.
- Tipos de Brigadas:
 - Brigadas de Seguridad y Evacuación.
 - Primeros Auxilios Básico.
 - Prevención de Incendios Básico.

III. Objetivo General:

Organizar a la Comunidad para la Respuesta, contar con una organización y estar preparados ante a una emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

IV. Competencia:

Utiliza los conocimientos para organizar a su comunidad y actuar en la Respuesta ante a una emergencia, desastre y/o riesgo inminente, como indica el "X Principio de Autoayuda" (Ley SINAGERD).



7.3.13. **Guía Metodológica del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Miembros de la Comunidad.**

Sesión de Aprendizaje I: Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD

COMPETENCIA	Conoce y aplica el marco jurídico legal y temas afines de la Gestión del Riesgos de Desastres, desarrolla capacidades y actitudes que les permita plantear estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en sus hogares y centros de trabajo.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<p>Conceptualización de la Normativa en GRD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 29664 SINAGERD y su reglamento DS 048-2011-PCM • Ley General Salud N° 26842 modificada por DS N° 016-2002-SA. • Ley 28238 Ley General del Voluntariado - Modificada por D. Leg. 1294. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la Ley del GRD y su ámbito de aplicación. • Conoce la Ley General de Salud. • Conoce la Ley del Voluntariado. • Identifica los diferentes sistemas de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hará una lluvia de ideas para conocer el conocimiento previo que tienen los participantes acerca de los dispositivos legales. • Luego el capacitador pueda detallará el ámbito y aplicación de los dispositivos legales. • Al cerrar la sesión los participantes pueden formular la ronda de preguntas. 	<p>45 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Parlantes • Micrófono



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Sesión de Aprendizaje II : Mapa Parlante y Mapa Comunitario de Riesgo

COMPETENCIA	Utiliza los conocimientos aprendidos para identificar los riesgos existentes en su comunidad para así minimizar la vulnerabilidad de la población y organizar las acciones de Preparación frente a una situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales del Mapa Parlante y Mapa Comunitario de Riesgos. • Terminología: Peligros, Vulnerabilidades y Riesgos de Desastres. • Elaboración del Mapa Parlante y Mapa Comunitario de Riesgos: <ul style="list-style-type: none"> - Recojo de información. - Mapa de Peligros. - Mapa de Vulnerabilidad. - Mapa de Riesgo. - Mapa de Recursos. - Mapa de Seguridad y Evacuación. • Plantilla de símbolos empleados por la comunidad. • Plan de Acción ante una emergencia, desastre y/o riesgo inminente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los aspectos generales y la diferencia entre peligro, vulnerabilidad y riesgo relacionado a su comunidad. • Informa acerca de los puntos de reunión y ubicación en caso de emergencia en su comunidad. • Elabora Mapas gráficos en forma básica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dará a conocer de manera conceptual los aspectos generales del Mapa Parlante y Mapa Comunitario, para que luego el capacitador pueda explicar y aplicar de manera práctica haciendo uso papel grafos el tema donde cada uno de los participantes puedan elaborar su Mapa de Riesgo de acuerdo a la realidad. 	45 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Parlantes • Micrófono • Papelotes plumones • Masking tape • Lápices, borrador, tijera, papel celofán, cartulinas

Sesión de aprendizaje III : Plan Familiar y Comunitario de Riesgo

COMPETENCIA	Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en relación a prevención y organización de la comunidad en cualquier situación de emergencia o desastre.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Familiar y Plan Comunitario de Emergencias. • Conceptualización del Plan Familiar y Comunitario de Emergencia • Procesos en la Preparación, en la Rehabilitación y en la Respuesta. • Terminología: peligro, riesgo y vulnerabilidad. • Combo de Supervivencia • Comunicaciones en caso de emergencia • Elaboración del Plan Familiar y Plan Comunitario • Acciones ante diferentes tipos de emergencia y/o desastres. 	<p>Conoce e Identifica las zonas de mayor vulnerabilidad, para así organizarse en la capacidad de respuesta y organizar un Plan de Acción en su Comunidad frente a las emergencias y/o Desastres.</p>	<p>Se dará a conocer de manera conceptual los aspectos generales del Plan Familiar y Plan Comunitario, explicando los procesos de acción y la terminología, pasando luego a explicar de manera práctica, haciendo uso papelógrafos e identificar los responsables de cada uno de las tareas a realizar para organizarse dentro de la familia y comunidad, así mismo cada uno de los participantes pueda elaborar su Plan Familiar y Plan Comunitario de acuerdo a la realidad.</p>	45 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Parlantes • Micrófono • Papelotes • Plumones • Hojas Bond



Sesión de aprendizaje IV: Brigadas Comunitarias

COMPETENCIA	Utiliza los conocimientos para organizar a su comunidad y estar en la respuesta frente a una emergencia y/o desastre.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Definición de Brigadas Comunitarias en Defensa Civil. • Organización de Brigadas Comunitarias en Defensa Civil. • Quienes conforman las Brigadas Comunitarias en Defensa Civil. • Tipos de Brigadas: <ul style="list-style-type: none"> - Brigadas de Seguridad y Evacuación. - Primeros Auxilios básico. - Prevención de Incendios básico. 	<p>Identifica las necesidades de su comunidad, organizando y capacitando en la formación de las Brigadas Comunitarias en Defensa Civil y tengan así un plan organizado frente a las emergencias, desastres y/o riesgo inminente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se iniciará la sesión con un video motivador, donde se aprecia las emergencias que han sucedido en la actualidad y las consecuencias de estas. • Para luego iniciar la conceptualización de las Brigadas Comunitarias y la orientación de rol que cumplen cada una de estas en la comunidad. • Pasando luego a organizar cada brigada, donde los miembros de comunidad de manera voluntaria acceden a ser parte de estas. • Luego se hace una evaluación de necesidades para luego pasar a formar alguna brigada más, si es necesario (Seguridad Vecinal). 	<p>45 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Parlantes • Micrófono • Papelotes • Plumones • Libro de acta de GRD, proporcionado por la comunidad.



7.4 Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Docentes de Instituciones Educativas Públicas.

7.4.1. Datos generales.

- **Actividad** : Programa de Capacitación en GRD para Docentes de Instituciones Educativas Públicas.
- **Dirigido a** : Docentes en General
- **Número de módulos:** 6 Módulos
- **Participantes** : Máximo 40 participantes.
- **Estructura curricular:**

Módulos de aprendizaje:



I. Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres

II. Mapa de Riesgos de Instituciones Educativas.

III. Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de I. E.

IV. Comisión de Ciudadanía Ambiental y **Gestión del Riesgo de Desastres de la I.E. y Brigadas.**

V. Equipamiento de Seguridad.

VI. Simulacros en Instituciones Educativas.

7.4.2. Objetivos

Fortalecer las capacidades y habilidades de la Comunidad Educativa para contribuir a una Cultura de Prevención, así como una oportuna y adecuada respuesta ante peligros recurrentes en su jurisdicción, en el marco del Principio de Autoayuda.

7.4.3. Competencia:

Apoya las acciones de Prevención y Preparación para la Respuesta ante la ocurrencia de emergencias, desastres y/o peligro inminente, de acuerdo a la normatividad y requerimientos de la Comunidad Educativa; y a su vez asumen un nivel de participación, compromiso y responsabilidad; en beneficio del estudiantado.

7.4.4. Documentación para inscribirse

- Ficha de inscripción *
- Carta de presentación de la Institución Educativa, firmado por el Director.
- 1 fotografías a color tamaño pasaporte

*Ver modelo adjunto en el anexo.

7.4.5. Instrucciones para el participante

- El curso se desarrollará en 2 días en un total de 6 horas lectivas.
- Firma de asistencia diaria.
- Será requisito indispensable para obtener la constancia de participación, la asistencia al 100 % al curso y la participación activa en los talleres.



7.4.6. Metodología

El Programa Curricular "Gestión del Riesgo de Desastres para Docentes de Instituciones Educativas Públicas" se desarrolla a través de 6 sesiones de aprendizaje.

Se plantea para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico y creativo.

La metodología participativa es la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados.

Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este Programa plantea.

La metodología participativa organizada en seis componentes generales, permite que el participante:

- **Aplique en la práctica los contenidos del aprendizaje:**

Tendrá un nivel de comprensión, contenido teórico y prácticos planteados; conoce la manera de abordarlos y validarlos.

Compromiso:

El participante adopta una actitud de compromiso que lo conlleva a involucrarse responsablemente en la Gestión del Riesgo de Desastres de la Institución Educativa.

7.4.7. Contenido de aprendizaje de los módulos

1. Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD
2. Mapa de Riesgo de la Institución Educativa.
3. Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la I.E.
4. Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de la Institución Educativa¹.
 - Brigada de Señalización, Evacuación y Evaluación¹
 - Brigada Contra Incendios (Prevención) y Seguridad¹.
 - Brigada de Salud y Primeros Auxilios¹.
 - Brigada de Protección, entrega de niños, soporte socioemocional y actividades lúdicas Equipamiento de Seguridad¹.
5. Simulacros en Instituciones Educativas¹.

7.4.8. Recursos

- Humanos
 - Capacitadores
 - Gestor (Asistente de capacitación)
 - Analista

¹Basado en la Resolución Ministerial N° 657 – 2017-MINDEDU

Estructura Organizacional de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres

- Materiales

Laptop, proyector multimedia, ecran, papelotes, plumones, tarjeta de colores, cinta masking tape, tijera y goma.



A:
D:
M:
M:
M:
M:



Materiales para el participante

Credencial, File del participante con separatas del programa, lapicero y CD.

7.4.9. Proceso de verificación de capacidades

- Presentación y exposición del Mapa de Riesgo de la Institución Educativa.
- Organigrama Estructural de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de la IE.
- Esquema del Plan de GRD de la Institución Educativa.

7.4.10. Constancia

Al finalizar los 6 módulos los participantes recibirán una Constancia de Participación.



7.4.11. Estructura Curricular del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo para Docentes de Instituciones Educativas

Módulo I: Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
Conceptualización de la Normativa en GRD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 29664 SINAGERD y su reglamento DS 048-2011-PCM • Ley General Salud N° 26842 modificada por DS N° 016-2002-SA. • Ley 28238 Ley General del Voluntariado Modificada por D. Leg. 1294. • Norma Técnica Peruana N° 399-010-1, Señales de Seguridad. 	45 minutos
TOTAL		45 minutos

Módulo II: Mapa de Riesgos de la Institución Educativa.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
Mapa de Riesgo de la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspectos generales del Mapa de Riesgos. ▪ Definición de términos: Peligros, Vulnerabilidades y Riesgos de Desastres ▪ Elaboración del Mapa de Riesgos: recojo de información ▪ Elaboración de Mapa de la I. E. y entorno, Mapa de Peligro, Mapa de Vulnerabilidades, Mapa de Riesgos, Mapa de Recursos, Mapa de Seguridad y Evacuación. ▪ Plantilla de símbolos. ▪ Protocolos de actuación en una emergencia, desastre y/o riesgo inminente. 	45 minutos.
TOTAL		45 min.



Módulo III: Plan de Gestión del Riesgo de Desastres

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptualización del Plan de GRD. ▪ Procesos en la Preparación, en la Respuesta y Rehabilitación. ▪ Terminología: Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo de Desastres. ▪ Combo de Supervivencia: Mochila de Emergencia y Caja de Reserva. ▪ Comunicaciones en caso de emergencia. ▪ Elaboración del Plan de GRD. ▪ Acciones ante diferentes tipos emergencias, desastres y/o riesgo inminente. 	45 min.
TOTAL		45 min.



Módulo IV: Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres (CIA Y GRD).

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión CIA - GRD ▪ Organigrama para la Emergencia (GRD de la I.E.) ▪ Tipos de Brigadas: <ul style="list-style-type: none"> - Brigada de Señalización, Evacuación y Evaluación. - Brigada Contra Incendios (Prevención) y Seguridad. - Brigada de Primeros Auxilios. - Brigada de Protección, entrega de niños, soporte socioemocional y actividades lúdicas 	45 min.
TOTAL		45 min.

Módulo V: Equipamiento de Seguridad

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
Equipamiento de Seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señales de Seguridad: <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de Señales ▪ Prevención de Incendios Básico: <ul style="list-style-type: none"> - El Fuego, Clases de Fuego. - Extintores: Tipos de Extintores. ▪ Primeros Auxilios Básico: <ul style="list-style-type: none"> - Botiquín. - Equipamiento mínimo. 	45 min.
TOTAL		45 min.



Módulo VI: Simulacros en Instituciones Educativas.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO
Simulacros en las Instituciones Educativas	<ul style="list-style-type: none">▪ Definición de Simulacro y Simulación.▪ Organización de un Simulacro.▪ Círculos de Seguridad.▪ Recomendaciones para la evacuación.▪ Fechas de los Simulacros en el año.▪ Ejercicio de Simulacro.	45 min.
TOTAL		45 min.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



7.4.12. Estructura de sílabos para el Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Docentes de Instituciones Educativas.

Silabo para el Módulo I.

I. Datos informativos:

- **Tema** : **Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres.**
- **Nivel** : Básico
- **Hora** : 1 hora pedagógica (45')
- **Teoría** : 20'
- **Practica** : 25'
- **Capacitador** : Especialista en GRD



Sumilla

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los miembros de la Comunidad Educativa, los conocimientos y habilidades a través de los contenidos de la Ley donde se les permita conocer la normativa en GRD, a fin de organizarse y prepararse para la prevención y respuesta, fortaleciendo así su capacidad y garantizando las condiciones de seguridad en sus Instalaciones Educativas a fin de responder adecuadamente en situaciones de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

Los contenidos en relación al tema, se desarrollarán de la siguiente manera:

TEMAS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none">• Ley 29664 SINAGERD y su reglamento DS 048-2011-PCM• Ley General Salud N° 26842 modificada por DS N° 016-2002-SA.• Ley 28238 Ley General del Voluntariado Modificada por D. Leg. 1294. Norma Técnica Peruana N° 399-010-1, Señales de Seguridad.

III. Objetivo general:

Contribuir a la adquisición de conocimiento, desarrollo de capacidades, actitudes y valores referidos a la Gestión del Riesgo de Desastres, que les permitirá realizar acciones de prevención, prepararse y actuar adecuadamente en situaciones de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

IV. Competencia:

Conoce y aplica el marco jurídico legal y temas afines de la Gestión del Riesgos y Desastres; desarrolla capacidades y actitudes que les permita plantear estrategias de acción, orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en sus Instituciones Educativas.



Silabo para el Módulo II.

I. Datos informativos:

- TEMA : **Mapa de Riesgos de la Institución Educativa.**
- NIVEL : Básico
- HORA : 1 hora pedagógica (45')
- TEORIA : 25'
- PRACTICA : 20'
- CAPACITADOR : Especialista en GRD.



Sumilla

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico tiene como propósito ofrecer a la Comunidad Educativa, los conocimientos y habilidades en la elaboración de un Mapa de Riesgo de su Institución Educativa para así estar preparados ante una emergencia, desastre y/o riesgo inminente, con los recursos que tenga disponibles en el momento.

Los contenidos del Mapa de Riesgos en la I.E. se desarrollarán de la siguiente manera:

- Aspectos generales del Mapa Riesgos de la I. E.
- Conceptos: Peligros, Vulnerabilidades y Riesgos de Desastres.
- Elaboración del Mapa de Riesgos de la I. E.:
 - Recojo de información.
 - Identificación de Peligros.
 - Análisis de Vulnerabilidad.
 - Mapa de Riesgo.
 - Mapa de Recursos para la Atención de la Emergencia.
 - Mapa de Seguridad y Evacuación de la IE.
- Plantilla de símbolos empleados por la comunidad.
- Protocolos para aplicar ante una emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

III. Objetivo general:

Al finalizar la sesión de aprendizaje, se pretende que los participantes, identifiquen los riesgos existentes en su Institución Educativa, plasmándola en el Mapa de Riesgos, con alternativas de solución.

IV. Competencia:

Utiliza los conocimientos aprendidos para identificar los riesgos existentes en su Institución Educativa y su entorno para así, minimizar la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa y organizar las acciones de prevención y preparación ante una situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.



Silabo para el Módulo III.

I. Datos informativos:

- Tema : Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en la I.E.
- Nivel : Básico
- Hora : 1 hora pedagógica (45')
- Teoría : 20'
- Práctica : 25'
- Capacitador : Especialista en GRD



II. Sumilla

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico, tiene como propósito ofrecer a la comunidad educativa, conocimientos y habilidades en relación a las estrategias en prevención y organización frente a emergencias, desastres y/o riesgo inminente.

Los contenidos en el tema del Plan de GRD en la I.E. se desarrollarán de la siguiente manera.

- Conceptualización del Plan de GRD en la IE.
- Conceptos: Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo.
- Identificación de zonas de peligro y de seguridad, internas y externas de la I.E.
- Combo de Supervivencia: Mochila de Emergencia y Caja de Reserva.
- Comunicaciones en caso de emergencia: Empleo de los teléfonos de emergencia (119, 117, 116, 115, 106, 105), Facebook, WhatsApp, etc.
- Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Instituciones Educativas.
- Acciones ante diferentes tipos de emergencias, desastres y/o riesgo inminente.

III. Objetivo general:

Proveer de conocimiento a la Comunidad Educativa para organizarse en acciones de prevención y para una eficiente y eficaz respuesta ante una emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

IV. Competencia:

Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en el desarrollo del Programa de Capacitación para Docentes, en relación a prevención y organización de la Comunidad Educativa, en cualquier situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.



Silabo para el Módulo IV.

I. Datos informativos:

- **Tema** : Comisión de Ciudadanía Ambiental y **Gestión del Riesgo de Desastres (CIA Y GRD).**
- **Nivel** : Básico
- **Hora** : 1 hora pedagógica (45')
- **Teoría** : 20'
- **Practica** : 25'
- **Capacitador** : Especialista en GRD

Sumilla.

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico tiene como propósito ofrecer a los Docentes, los conocimientos y habilidades para organizar y lograr la conformación de la Comisión de GRD, que incluya las Brigadas Operativas para realizar acciones de prevención y tener una respuesta eficiente y eficaz frente a una situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

Los contenidos en el programa se desarrollarán de la siguiente manera:

- Como se conforma la Comisión de GRD de la I.E. (funciones de los integrantes).
- Organigrama para la Emergencia (GRD de la I.E.), Presidente, Coordinador de GRD y las Brigadas.
- Tipos de Brigadas:
 - Brigada de Señalización, Evacuación y Seguridad.
 - Brigada Contra Incendios (Prevención Básico).
 - Brigada de Primeros Auxilios Básico.
 - Brigada de Protección, entrega de niños, soporte socioemocional y actividades lúdicas en caso de emergencia.

III. general Objetivo:

Organizar a la Comunidad Educativa en acciones de Prevención y Respuesta para estar preparados ante una emergencia, desastre y/o riesgo inminente.

IV. Competencia:

El Docente utiliza los conocimientos para organizar a su comunidad y actuar en las acciones de Prevención y Respuesta frente a una emergencia, desastre y/o riesgo inminente.





[Handwritten signatures and initials in blue ink]



007

7.4.13. Guía metodológica del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Docentes de Instituciones Educativas Públicas.

Sesión de aprendizaje I : Inducción a la GRD

COMPETENCIA	Conoce y aplica el marco jurídico legal y temas afines de la Gestión del Riesgos y Desastres; desarrolla capacidades y actitudes que les permita plantear estrategias de acción, orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en sus Instituciones Educativas.			
CONTENIDO TEMATICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<p>Conceptualización de la Normativa en GRD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 29664 SINAGERD y su reglamento DS 048-2011-PCM • Ley General Salud N° 26842 modificada por DS N° 016-2002-SA. • Ley 28238 Ley General del Voluntariado Modificada por D. Leg. 1294. • Norma Técnica Peruana N° 399-010-1, Señales de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la Ley del GRD y su ámbito de aplicación. • Conoce la Ley de Salud. • Conoce la Ley del Voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hará una lluvia de ideas para conocer el conocimiento previo que tienen los participantes acerca de los dispositivos legales. • Para luego el capacitador pueda detallar el ámbito y aplicación de los dispositivos legales, con ayuda audios visuales. • Al cerrar la sesión los participantes pueden formular la ronda de preguntas. 	<p>45 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector multimedia • Laptop • Alto Parlantes • Micrófono • Cuadernos y lápices por parte de los participantes



Sesión de aprendizaje II : Mapa de Riesgo de la IE

007

COMPETENCIA	Utiliza los conocimientos aprendidos para identificar los riesgos existentes en su Institución Educativa y su entorno para así, minimizar la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa y organizar las acciones de prevención y preparación ante una situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.		
CONTENIDO TEMATICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales del Mapa Riesgos de la I. E. • Conceptos: Peligros, Vulnerabilidades y Riesgos de Desastres. • Elaboración del Mapa de Riesgos de la I. E.: <ul style="list-style-type: none"> - Recajo de información. - Identificación de Peligros. - Análisis de Vulnerabilidad. - Mapa de Riesgo. - Mapa de Recursos para la Atención de la Emergencia. - Mapa de Seguridad y Evacuación de la IE. • Plantilla de símbolos empleados por la comunidad. • Protocolos para aplicar ante una emergencia, desastre y/o riesgo inminente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los aspectos generales y la diferencia entre peligro, vulnerabilidad y riesgo relacionado a su I.E. y comunidad. • Informa acerca de los puntos de reunión y ubicación en caso de emergencia en su I.E. • Elabora Mapas gráficos en forma básica de los riesgos en su I.E. y su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dará a conocer de manera conceptual los aspectos generales del mapa de riesgo de la IE, para que luego el capacitador pueda explicar y aplicar de manera práctica haciendo uso de papelógrafos el tema donde cada uno de los participantes puedan elaborar su mapa de riesgo de acuerdo a la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Alto Parlantes • Micrófono • Papelotes plumones • Masking tape • Lápices, borrador, tijera, papel celofán, cartulinas, posit
			45 minutos



[Handwritten signatures and initials]



Sesión de aprendizaje III. Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en la I.E.

007

COMPETENCIA	Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en el desarrollo del Programa de Capacitación para Docentes, en relación a prevención y organización de la Comunidad Educativa, en cualquier situación de emergencia, desastre y/o riesgo inminente.			
CONTENIDO TEMATICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización del Plan de GRD en la IE. • Conceptos: Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo. • Identificación de zonas de peligro y de seguridad, internas y externas de la IE. • Combo de Supervivencia: Mochila de Emergencia y Caja de Reserva. • Comunicaciones en caso de emergencia: Empleo de los teléfonos de emergencia (119, 117, 116, 115, 105), Facebook, WhatsApp, etc. • Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Instituciones Educativas. • Acciones ante diferentes tipos de emergencias, desastres y/o riesgo inminente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce e Identifica las zonas de peligro y mayor vulnerabilidad, para así organizarse en las acciones de prevención y capacidad respuesta y organizar un plan de GRD en su Institución Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dará a conocer de manera conceptual los aspectos generales de un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres explicando los procesos de acción y la terminología, pasando luego a explicar de manera práctica la elaboración del Plan con sus contenidos: Introducción, Misión, Objetivos, Diagnóstico de la I.E., Escenarios de Riesgo, Cronograma de Acciones de Prevención y Preparación, Implementación del Plan, Tareas y Recomendaciones. 	<p>45 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Alto • Parlantes • Micrófono • Papelotes • Plumones • Hojas • Bond



Sesión de aprendizaje IV: Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres (CIA Y GRD).

007

COMPETENCIA	El Docente utiliza los conocimientos para organizar a su comunidad y actuar en las acciones de Prevención y Respuesta frente a una emergencia, desastre y/o riesgo inminente.			
CONTENIDO TEMATICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Como se conforma la Comisión de GRD de la I.E. (funciones de los integrantes). • Organigrama para la Emergencia (GRD de la I.E.), Presidente, Coordinador de GRD y las Brigadas. • Tipos de Brigadas: <ul style="list-style-type: none"> - Brigada de Señalización, Evacuación y Seguridad. - Brigada Contra Incendios Básico (Prevención). - Brigada de Primeros Auxilios Básico. - Brigada de Protección, entrega de niños, soporte socioemocional y actividades lúdicas en caso de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las necesidades de su Institución Educativa, organizando y capacitando en la formación de la Comisión de GRD y Brigadas en Defensa Civil y tengan acciones de Prevención y Preparación frente a las emergencias, desastres y/o riesgo inminente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se iniciará la sesión con un video motivador, donde se aprecia las emergencias que han sucedido en la actualidad y las consecuencias de estas. • Para luego iniciar la conceptualización de las Brigadas de Defensa Civil y la orientación de rol que cumplen cada una de estas en la Institución Educativa. • Pasando luego a organizar cada Brigada, donde los miembros de comunidad educativa acceden a ser parte de estas. • Luego se hace una evaluación de necesidades para luego pasar a formar la comisión y el organigrama de las brigadas, con sus roles y funciones. 	<p>45 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Parlantes • Micrófono • Papelotes • Plumones • Libro de acta de GRD, proporcionado por la comunidad.

7.4.14 MATRIZ DE IMPACTO POR PROGRAMA DEL 2018 AL 2021

Años / Programa	2018	2019	2020	2021	Total
Programa de Capacitación en GRD para Brigadistas Comunitarios de Defensa Civil	36 programas 1840 per	36 programas 1840 per	36 programas 1840 per	36 programas 1840 per	7,360 per
Programa de Capacitación en GRD para Voluntarios de Emergencias y Rehabilitación - VER	80 per	80 per	80 per	80 per	320 per
Programa de Capacitación en GRD para miembros de la Comunidad (AA.HH. Mercados, Club de Madres, Comedores Populares, entre otros.)	3680 per	3680 per	3680 per	3680 per	14,720 per
Programa de Capacitación en GRD para Docentes de Instituciones Educativas Publicas	400 per	400 per	400 per	400 per	1,600 per
TOTALES	6,000 per	6,000 per	6,000 per	6,000 per	24,000 per

Nuestra meta al año 2021 es fortalecer a 24,000 personas en GRD en el ámbito de la Municipalidad de Lima Metropolitana



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



8. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Compendio de guías metodológicas para Programas de Capacitación - INDECI
- Ley General del Voluntariado N° 28238.
- Ley 29664: Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Decreto supremo N° 048- 2011- PCM.
- Ley 28238 Ley General del Voluntariado
- Decreto Supremo N° 003-2015-MIMP
- Plan de Educación Comunitaria INDECI – (2017)
- Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres (2014).
- Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres (2015).
- Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres (2015) de la MML.
- Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD).2014-2021.
- RM 657-2017-MINEDU. Orientaciones para el Desarrollo del año escolar 2018 en la Instituciones Educativas.

Acrónimos

CENEPRED. - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

I.E.- Instituciones Educativas

INDECI. - Instituto Nacional de Defensa Civil

MML.- Municipalidad Metropolitana de Lima

MINEDU. - Ministerio de Educación

MIMP. - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

SINAGERD. - Sistema Nacional de gestión del Riesgo de Desastres

PCM. - Presidencia del Consejo de Ministros

PLANAGERD. - Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and several illegible marks.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '77' and several illegible marks.



9 ANEXOS

- ANEXO 1** RESUMEN DE PRESUPUESTO PARA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MML AÑOS 2018-2021
- ANEXO 2** PERFIL PARA CONTRATO DE UN ESPECIALISTA EN CAPACITACION
- ANEXO 3** FICHA DE INSCRIPCION PARA CAPACITARSE



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and several smaller ones.





2/4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



A N E X O N° 01

007

RESUMEN DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RUBRO	* MONTO
RECURSOS HUMANOS	S/. 270,000.00
UTILES DE ESCRITORIO Y OTROS	S/. 187,147.00
EQUIPOS	S/. 15,246.00
SERVICIOS	S/. 118,656.00
TOTAL GENERAL	S/. 591,049.00

* SE CONSIDERA LOS GASTOS PARA 3 EQUIPOS QUE CAPACITARIAN EN LOS CONOS NORTE, ESTE Y SUR.

007

A N E X O N° 02

Perfil de un capacitador

- Conocer las disposiciones legales de gestión de riesgo y desastre (Ley N° 29664 y D.S. N° 048-2011-PCM)
- Dominio teórico y práctico en técnicas de enseñanza de primeros auxilios (básico) utilización de los extintores (básico), armado de carpas, evacuación y señalización.
- Tener vocación de servicio
- Ser solidario y gestor de una prevención de desastres
- Poseer habilidades y destrezas en diversas técnicas operativas que enseñen a los capacitados que les permita actuar en situaciones de emergencia o desastre.
- Acreditado por instituciones del SINAGERD, INDECI, CGBVP, CRUZ ROJA o ONGS.



Requisitos

- Personas mayores de edad
- Gozar de una buena salud física y mental
- Disponibilidad permanente y/o horario dispuesto según requerimientos de los capacitados.
- Sueldo s/. 3,500 mensual
- Horario de trabajo 8 horas.

Labores a realizar

- Inducción a la gestión de riesgo de desastre
- Fenomenología del territorio peruano
- Seguridad de edificaciones
- Primeros auxilios, prevención de incendios, equipo de seguridad, evacuación y señalización.
- Mapa comunitario de riesgos y/o mapa parlante
- Plan familiar, gestión de albergues y asistencia alimentaria según proyecto esfera, carta humanitaria y normas mínimas para la ayuda humanitaria.
- Plan de gestión de riesgo de desastre de una institución educativa
- Disposiciones especiales



ANEXO 3

MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA			
GERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRE			
FICHA DE INSCRIPCION			
NOMBRES Y APELLIDOS			
N° DE DNI			
CORREO PERSONAL			
TELÉFONO CELULAR			
OCCUPACIÓN			
ENTIDAD QUE REPRESENTA			
EDAD			
ESTADO CIVIL			
CARGA FAMILIAR		N°	
PROGRAMA CURRICULAR A LA QUE POSTULA (marcar con una X)			
1.-BRIGADISTAS COMUNITARIOS			
2.- VOLUNTARIOS EMERG. Y REH.			
3.- MIEMBROS DE LA COMUNIDAD			
4.- CAPACITACION DOCENTES			
TIENE CONOCIMIENTO EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRE			
SI		NO	
QUE PROGRAMA DE CAPACITACION HA RECIBIDO			
EN QUE INSTITUCION			
CENEPRED			
INDECI			
MUNICIPALIDAD			
ONGS			
Lima,			



Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and the number '214'.

